



MEMORIA ANUAL 2014



*“Somos el pueblo mismo uniformado
trabajando en su propio beneficio”.*

EJÉRCITO DE NICARAGUA

Memoria Anual 2014

Ejército de Nicaragua

“Patria es pueblo y es territorio y todos como hermanos de armas estamos comprometidos con ella”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo





Consejo de Dirección:

Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez
General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruiz
General de Brigada Mario Alejandro Pérezcassar Pereira
General de Brigada Leonel José Gutiérrez López
General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting
Coronel Inf. ALEMI Manuel Geovanni Guevara Rocha
Coronel Inf. DEM Bayardo Herrera Roque
Coronel Inf. DEM Miriam del Socorro Morales Castillo

Comisión de Estilo:

Teniente Coronel Inf. DEM Marvin René Ortega Díaz
Teniente Coronel Inf. DEM Esteban Filemón Fitoria Ayesta
Mayor Justo José González Artola
Mayor Guillermo Eliud Ramírez López

Edición:

Teniente Coronel Inf. DEM Marvin René Ortega Díaz
Licenciada Suyén Margarita Ocaña Izaguirre
Licenciada Odilí de Jesús Vargas Núñez

Diagramación:

Licenciado Carlos Daniel Camaño Ramírez
Ingeniero Mario Francisco García López

Fotografía:

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE)
Fotógrafo César Pérez Centeno

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores
ejercito.prensa@gmail.com
www.ejercito.mil.ni

9

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL

- Mensaje del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua.
- Mensaje del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua.
- Saludo de la Ministra de Defensa.

15

DEFENSA Y SOBERANÍA

- Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino.
- Resguardo de Espacios Marítimos y Espacio Aéreo.
- Cumplimiento del Decreto No. 79-2009 del Presidente de la República.
- Protección y Seguridad de la Frontera Estatal.

23

SEGURIDAD DE LA NACIÓN

- Lucha Contra el Narcotráfico y Crimen Organizado.
- Protección de Puertos y Aeropuertos.
- Protección de Objetivos Estratégicos.
- Seguridad en el Campo.
- Fuerza Terrestre.
- Fuerza Aérea.
- Fuerza Naval.

47

PLANES CONTINGENTES

- Defensa Civil.
- Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- Apoyo al Consejo Supremo Electoral.

61

TAREAS DE APOYO A LA POBLACIÓN

- Jornadas de Salud.
- Jornadas Sociales.
- Cuerpo de Ingenieros "General de Brigada Miguel Angel Ortez".

69

MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO

- Aseguramiento Logístico.
- Previsión Social Militar.
- Cuerpo Médico Militar.
- Industria Militar "Coronel Santos López".

N

355

E 36

Ejército de Nicaragua
Memoria 2014 / Ejército de
Nicaragua -- 1a ed. -- Managua:
Ejército de Nicaragua, 2015
200 p.

ISBN 978-99921-973-2-6

1. EJÉRCITO DE NICARAGUA-MEMORIAS
2. NICARAGUA

97 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Ascenso al grado de Mayor General.
- Inspectoría General.
- Transmisiones.
- Técnica Canina.
- Asesoría Jurídica.
- Auditoría General.
- Educación Militar y Educación Patriótica.
- Historia Militar.
- Condecoraciones.
- Deportes.
- Emulación Patriótica.
- Colegio Latinoamericano "Comandante Hugo Rafael Chávez Frías".

123 RELACIONES CON PODERES DEL ESTADO, INSTITUCIONES Y SECTORES

- Relaciones Públicas y Exteriores.
- Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua.

141 RELACIONES INTERNACIONALES

- Agenda Internacional y de Cooperación.
- Organismos Militares Internacionales.
- Visitas realizadas por la Comandancia General al exterior.
- Visitas recibidas por la Comandancia General.
- Agregadurías Militares del Ejército de Nicaragua.

165 JORNADA CONMEMORATIVA 35 ANIVERSARIO DE CONSTITUCIÓN DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA

- 35 Aniversario de la Fuerza Aérea.
- 34 Aniversario de la Fuerza Naval.
- 35 Aniversario del Cuerpo Médico Militar.
- Acto Central del 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua.
- Maniobra Táctica Demostrativa "A 80 años Sandino Vive".
- Gala Cultural Histórica "Patria y Libertad".
- Desfile Militar "Pueblo Ejército".

188 SIGLAS



Comandancia General del Ejército de Nicaragua, Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores. Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino. Teléfonos: (505) 2222-6628, (505) 22223888, (505) 22223379. Fax: (505) 22225565. Correo electrónico: ejercito.prensa@gmail.com. Web: www.ejercito.mil.ni

© Derechos reservados conforme a la Ley. Se puede reproducir total o parcial siempre que se indique la fuente y se haga llegar una copia a la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores del Ejército de Nicaragua.

Símbolos Patrios



Himno Nacional de Nicaragua

*¡ Salve a ti, Nicaragua ! En tu suelo
ya no ruge la voz del cañón,
ni se tiñe con sangre de hermanos
tu glorioso pendón bicolor.*

*Brille hermosa la paz en tu cielo,
nada empañe tu gloria inmortal,
que el trabajo es tu digno laurel
y el honor es tu enseña triunfal.*



Símbolos Militares del Ejército de Nicaragua



Himno del Ejército de Nicaragua

Nicaragüense, nicaragüense,
tu ejército listo está presente,
para defender por aire, mar y tierra
nuestra Soberanía Nacional.

Nicaragüense, nicaragüense,
trabajamos día a día como hermanos
para construir la patria que soñamos.
El legado que a la historia dejamos.

Heróico pueblo de Nicaragua,
orgullosos marchamos tus soldados,
inspirados en la gesta y el ejemplo
de Sandino, Estrada y Zeledón.

Nicaragüense, nicaragüense,
victorioso recordamos al soldado,
que cayó con el fusil entre sus manos,
por sus hijos, por la patria y libertad.

Que cayó con el fusil entre sus manos,
por sus hijos, por la patria y libertad.



Conforme Orden N° 03/2010 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua se instituyeron los símbolos militares: Escudo de Armas, Bandera e Himno.

**En honor a los miembros del Ejército de Nicaragua
fallecidos en cumplimiento del deber en el 2014**



Sargento Tercero Marlon Antonio Zepeda García

Sargento Tercero Ervin Antonio Velásquez

Soldado Roberto José Ráudez Flores

Soldado Juan Cristobal Hernández Díaz

Mensaje del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua

Comandante Daniel Ortega Saavedra



Queridos compañeros:

Este 21 de febrero conmemoramos el 81 Aniversario del tránsito a la inmortalidad de nuestro General de Hombres y Mujeres Libres, Augusto C. Sandino. Permítanme felicitar al Ejército de Nicaragua por la ratificación en su cargo del Comandante en Jefe, General de Ejército Julio César Avilés Castillo. Estoy seguro de la dedicación y el esmero del General Avilés, quien al frente de nuestro ejército continuará desarrollándolo y conduciendo todas sus tareas, para honor y gloria de nuestra Nicaragua, cristiana, socialista y solidaria.

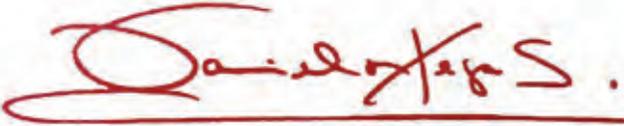
En el 81 Aniversario de nuestro General Sandino; renovamos el juramento de Patria y Libertad, Patria Libre o Morir; principios y valores fundacionales de ese ejército del pueblo, que con el pueblo y desde el pueblo, avanza en todos los proyectos y propuestas de bien común resguardando y defendiendo la soberanía nacional, nuestras fronteras terrestres, marítimas y aéreas y protegiendo a las familias nicaragüenses del campo y la ciudad, en la incesante batalla contra el narcotráfico y el crimen organizado.

De manera especial, queremos destacar el esfuerzo incesante de los hombres y mujeres de nuestro ejército en las tareas de fortalecimiento de la defensa nacional, del patrimonio natural, restituido a Nicaragua por la Corte Internacional de Justicia, de nuestros bosques, ríos, lagos y montañas, así como todo su exitoso trabajo en la vigilancia, atención y mitigación de desastres y calamidades, desde la defensa civil y los batallones ecológicos y humanitarios.

Subrayamos el aporte del Ejército de Nicaragua a todos los programas sociales en educación, ambiente, salud y en las batallas de cada día, para alcanzar los pequeños y grandes triunfos que han venido enaltecido a la Patria, en la lucha frontal para vencer la pobreza.

A cada uno de ustedes, hermanos y hermanas de nuestra institución militar, a sus esposas, madres, padres, hijos y familias, el reconocimiento y el respeto, así como el cariño que en Nicaragua, gracias a Dios, crece cada día reuniéndonos como gran familia y acercándonos al ideal cristiano de amor fraternal y liberador.

Que el Ejército de Nicaragua, siga cosechando éxitos para la Patria, que aunque pequeña, uno grande la sueña y cada uno de nosotros tenemos el deber de engrandecer cada día con nuestro trabajo, afianzando la tranquilidad, la seguridad y la paz, fortalezas insustituibles de nuestro modelo de fé, familia y comunidad.



Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la República
Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua

Mensaje del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua

General de Ejército Julio César Avilés Castillo



En nombre de los hombres y mujeres que integramos el Ejército de Nicaragua, tengo el honor de dirigirme a nuestro pueblo y sus principales autoridades para presentar esta memoria de labores del año 2014.

En ella resumimos las principales misiones y tareas que con disciplina, dedicación y patriotismo, cumplimos en beneficio de nuestro pueblo.

Nuestros componentes terrestres, aéreos y navales, con los medios técnicos que la Patria nos ha entregado, protegimos con firmeza y valentía la soberanía y la integridad del territorio nacional en las fronteras terrestres al norte y al sur, así como, los espacios marítimos y aéreos.

Con firmeza, prudencia y el amor a la Patria que nos caracteriza, cumplimos lo instruido por el Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega, realizando la Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino en los espacios del Mar Caribe restituidos a Nicaragua por la Corte Internacional de Justicia el 19 de noviembre de 2012 y dimos cumplimiento estricto a lo establecido en el Decreto 79-2009, que regula la navegación en nuestro río San Juan.

El Ejército de Nicaragua con el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad fortalecimos la estrategia nacional del Muro de Contención, logrando la captura de drogas en áreas inmediatas de nuestras fronteras y mares, evitando la circulación de la droga en los núcleos poblacionales de nuestro país y en coordinación con otras instituciones, mantuvimos la certificación con estándares internacionales la seguridad de los puertos y aeropuertos. Mediante la ejecución del Plan Permanente de Seguridad en el Campo y los planes particulares de la cosecha cafetalera y lucha contra el abigeato, aportamos a garantizar las condiciones de seguridad y tranquilidad, para el desarrollo de las distintas actividades económicas en las zonas rurales.

Apoyamos al Consejo Supremo Electoral en la seguridad, traslado y retorno de funcionarios y material electoral desde Managua a los Consejos Electorales Regionales, Municipales y a los Centros de Votaciones más distantes de los municipios de las regiones autónomas del Caribe Norte y Sur para la elección de autoridades.

En el contexto del Plan Ante Desastres, reforzamos el Centro de Operaciones de Desastres (CODE) de la Defensa Civil con equipos de valoración sísmica “STRUNÁ-2,” garantizamos el funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana ante Maremotos, la instalación de espejo situacional en el Puesto General de Mando para recibir en tiempo real información sobre desastres naturales y antropogénicos y equipamos la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez”, incrementando las capacidades de respuesta ante situaciones de desastres.

En conjunto con instituciones de nuestro gobierno y organizaciones ambientalistas, desarrollamos acciones dirigidas a la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, restringiendo actividades depredadoras de nuestros bosques. Equipamos y capacitamos al Batallón Ecológico “BOSAWAS” incrementando sus capacidades para mayor protección de nuestras reservas forestales.

Continuamos desarrollando importantes Tareas de Apoyo a la Población, en jornadas de salud, vacunación, abatización y la reparación de caminos rurales.

En el marco del Plan de Modernización y Desarrollo, con el firme apoyo del Presidente de la República y la cooperación internacional, continuamos fortaleciendo nuestras capacidades técnicas y operativas en función de la seguridad y la defensa nacional.

Destacamos la adquisición de nueva técnica militar, incorporamos al proceso de adiestramiento modernos simuladores para pilotos y paracaidistas, pusimos en funcionamiento nuevos talleres de reparación de transporte y modernizamos medios de artillería terrestre y antiaérea.

Con el firme apoyo del Presidente de la República, continuamos mejorando las condiciones de vida y de trabajo de nuestro personal, lo cual agradecemos en nombre de todos.

Contribuimos al proceso de reformas a la Ley N°. 181, “Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar”, lo que permitió actualizar nuestra base legal en correspondencia a las misiones y tareas que cumple nuestra institución en beneficio de Nicaragua.

Desarrollamos la Jornada 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua “**Somos el pueblo mismo uniformado, trabajando en su propio beneficio**”, mediante la cual se mostró al pueblo de Nicaragua las capacidades técnicas y humanas alcanzadas por el Ejército para el cumplimiento de la defensa de la Patria.

En beneficio de nuestro pueblo, en apego a la Ley y en cumplimiento a los instrumentos de cooperación interinstitucional suscritos, mantuvimos permanente coordinación de trabajo y de apoyo en diversos temas con los poderes de Estado, ministerios, entidades públicas y privadas.

En el marco internacional, continuamos desarrollando actividades de integración regional en coordinación con la CFAC y SICA, contribuyendo con nuestros actos a la seguridad regional.

Nuestro eterno agradecimiento al pueblo de Nicaragua por la confianza y apoyo a esta institución, el mismo es motivo de compromiso para seguir trabajando en su propio beneficio.

Especial agradecimiento al Comandante Daniel Ortega, Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, por su confianza y el respaldo dado en todo el quehacer de nuestra institución.

A nuestros familiares, gracias por su comprensión y el apoyo que en todo momento nos brindan, para cumplir con éxito las misiones y tareas que la Patria nos demanda.

A nuestros Generales, Coroneles, Tenientes Coroneles, Mayores, Capitanes, Tenientes Primeros, Tenientes, Funcionarios, Suboficiales, Sargentos, Soldados, Marineros y Auxiliares, mi reconocimiento y felicitaciones por los resultados del trabajo desarrollado durante el año 2014, el esfuerzo y dedicación de ustedes, nos asegura continuar avanzado en el proceso de modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua.

Honor y gloria a nuestros hermanos caídos en el cumplimiento del deber, su ejemplo de valentía y amor a la Patria, perdurará en los corazones de los hombres y mujeres que integramos esta institución.

¡Honor y gloria por siempre para nuestros héroes nacionales !

Viva el Ejército de Nicaragua

Patria y Libertad



Julio César Avilés Castillo

General de Ejército

Saludo de la Ministra de Defensa Doctora Martha Elena Ruíz Sevilla



En nombre del Ministerio de Defensa me complace saludar con verdadero cariño y admiración a las hermanas y hermanos del Ejército de Nicaragua, en ocasión de su Memoria Anual de Labores 2014.

En ella nos informa al pueblo en forma resumida las múltiples, importantes y variadas misiones que con abnegación, vocación de servicio, valentía y patriotismo cumple diariamente en servicio a nuestro pueblo, logros alcanzados en estrecha relación con el pueblo.

En este año el Ejército de Nicaragua conmemoró su XXXV Aniversario de Constitución, por ello se rindió homenaje a la tradición de lucha por la dignidad y la soberanía nacional, que a lo largo de la historia nos legaron nuestros héroes que conformaron el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, dirigido por el General Augusto C. Sandino, así como los Héroes y Mártires que participaron en la Lucha de Liberación Nacional contra la dictadura somocista, todos ellos aportaron a la construcción de nuestra Patria Libre y Bendita.

La Memoria 2014, da testimonio de la entrega sin límites en socorro a la vida y en el resguardo de los bienes de nuestra población en situaciones de catástrofe; sin descuidar la firme defensa de nuestra soberanía e integridad territorial, la defensa de nuestros bosques, la defensa de nuestros ríos, la defensa de nuestros lagos, de nuestros mares, de nuestras fronteras, preservando la paz y el bien común en nuestra Nicaragua cristiana, socialista, solidaria.

Destacan en la lucha contra el narcotráfico desarrollada en el marco de la estrategia del muro de contención, resultados que causan la admiración y llaman al respeto de parte de la Comunidad Internacional.

Somos testigos que el pueblo nicaragüense siente orgullo y respeto por el Ejército de Nicaragua, trabaja con ellos, con gran cariño y admiración, esa es una gran fortaleza que les ha permitido librar con éxito los retos, las batallas en su beneficio, con elevados valores patrióticos y humanos, contribuyendo al Plan Nacional de Desarrollo Humano, que impulsa nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional como la estrategia de lucha contra la pobreza.

Rendimos un merecido agradecimiento y homenaje a todos los miembros del Ejército de Nicaragua que durante el 2014 han ofrendados sus vidas en el cumplimiento del deber, a ellos y a sus familiares nuestra más profunda y eterna gratitud.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Martha Elena Ruíz Sevilla'.

Doctora Martha Elena Ruíz Sevilla
Ministra de Defensa

Defensa y Soberanía

“Siempre estaremos ejerciendo la Soberanía Nacional en nuestras fronteras terrestres, marítimas, espacios aéreos y por supuesto en nuestro río San Juan”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Defensa y Soberanía





Defensa y Soberanía

Defensa y Soberanía



La Constitución Política de la República de Nicaragua, en el Capítulo V, artículo 92 establece que el “Ejército de Nicaragua es la institución armada para la defensa de la soberanía, de la independencia y la integridad territorial”.

En cumplimiento a ese mandato constitucional y demás funciones inherentes a la Defensa Nacional, el Ejército de Nicaragua continúa desarrollando actividades para fortalecer y asegurar firmemente la defensa de la soberanía e integridad territorial de la nación, coadyuvando a mantener el clima de seguridad interna, paz y estabilidad necesaria para garantizar el cumplimiento del programa de desarrollo social impulsado por el Gobierno en beneficio de nuestro pueblo y para el desarrollo económico de nuestra nación.

En este sentido destacamos el apoyo a la Defensa de los intereses de Nicaragua en los juicios que se ventilan en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) con la República de Costa Rica y República de Colombia, mediante la recopilación de información jurídica y técnica permanente que suministra el Equipo Jurídico, que sustenta los diversos documentos que se presentan ante la CIJ.

Así mismo, para la Memoria en el caso con la República de Colombia “Presuntas Violaciones de los Derechos Soberanos y de espacios marítimos en el Mar del Caribe”, la que fue entregada a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el 3 de octubre de 2014. Así como en los argumentos de Nicaragua para responder a las excepciones preliminares presentadas por la República de Colombia en respuesta a la demanda de Nicaragua “Cuestiones de la Delimitación de la Plataforma Continental entre Colombia y Nicaragua más allá de 200 millas náuticas de la Costa de Nicaragua” a presentarse el 19 de enero de 2015.

Para garantizar la Defensa y Soberanía Nacional el Ejército de Nicaragua ejecutó con valor, entrega, patriotismo y amor a nuestro pueblo y nuestra nación el cumplimiento de las siguientes misiones:

Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino



En cumplimiento a lo ordenado por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra y en el contexto del segundo Aniversario del fallo histórico de la CIJ del 19 de noviembre del 2012, mediante el cual restituye amplios espacios marítimos en el mar caribe de Nicaragua, el Ejército de Nicaragua mantiene de forma ininterrumpida -desde el 25 de noviembre de ese mismo año - el cumplimiento de esta misión con el propósito de ejercer soberanía y proteger nuestras aguas jurisdiccionales.

En el 2014 se realizó patrullajes y líneas de vigilancia, 24 relevos de tropas y navegando 44,828 millas náuticas. Destacamos el desempeño y trabajo desarrollado por los oficiales, suboficiales, sargentos y marineros, en el cumplimiento de la misión la defensa del territorio nacional y en la protección a embarcaciones nacionales y extranjeras que faenan en dichas aguas.



Golfo de Fonseca



El 25 de agosto de 2014, los presidentes de las Repúblicas de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra; El Salvador, Salvador Sánchez Cerén y Honduras, Juan Orlando Hernández mediante la suscripción de Declaración Conjunta Reunión Trinacional sobre el Golfo de Fonseca, instruyeron a sus respectivos gobiernos concretar las propuestas de cada país para convertir el Golfo de Fonseca en una zona de paz y desarrollo sostenible, un espacio geográfico en una Zona de Libre Comercio y Turismo. Se ejecutaron las acciones y coordinaciones necesarias para garantizar el efectivo cumplimiento del mandato presidencial, apoyando en lo necesario a las comisiones creadas para tal fin.

En el numeral 10 de la Declaración Conjunta Reunión Trinacional los mandatarios instruyeron a los “jefes de las Fuerzas Navales de los tres países a que en el término máximo de 30 días calendario presenten la propuesta de Adendum al Protocolo de Actuación de las Fuerzas Navales en el Golfo de Fonseca”. Al respecto los jefes militares navales sostuvieron reuniones en la ciudad de Managua, Nicaragua y la República de Honduras, para asegurar su cumplimiento y actualizar el memorándum de entendimiento a fin de garantizar la libre navegación, facilitar las operaciones y garantizar la paz y seguridad de la zona.

Paralelamente, mediante el Puesto de Tropas Navales en los Farallones de Cosigüina, se continúa asegurando el ejercicio pleno de soberanía en la zona y se facilita la realización de operaciones para hacer valer la ley nicaragüense en los espacios marítimos frente acciones que intente vulnerar la integridad territorial de la nación.



Cumplimiento del Decreto No. 79-2009 del Presidente de la República



Amparado en las facultades otorgadas en el Decreto No. 79-2009, referido a la reglamentación de la navegación en el río San Juan de Nicaragua, el Ejército de Nicaragua, hace “cumplir la legislación nacional e internacional relacionada con la navegación, la regulación, control y registro de las embarcaciones que arriben y zarpen de los puestos de control establecidos en el río San Juan de Nicaragua”. Como parte del ejercicio pleno de soberanía en el territorio nacional, con especial atención en los sectores donde la Corte Internacional de Justicia le otorga derechos limitados de navegación a la República de Costa Rica, desarrolla una serie de acciones y misiones particulares para garantizar su cumplimiento.

El Ejército de Nicaragua como coordinador de la comisión interinstitucional, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), Dirección General de Aduanas (DGA), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y Policía Nacional (PN) trabajó en la elaboración del informe del primer semestre del año 2014, así como en la elaboración de un consolidado del período 2010-2014.

Destacamos los esfuerzos interinstitucionales en la labor de vigilancia de este patrimonio nacional, desplegados para obtener resultados altamente positivos en lo que se refiere al Plan de Desarrollo Integral del Departamento de Río San Juan.



Protección de las Fronteras Terrestres



El Arto. 11 de la Ley No. 749, Ley del Régimen Jurídico de Fronteras, establece que “el Ejército de Nicaragua tiene el deber de defender la soberanía, la independencia, la integridad territorial, en coordinación y cooperación con entidades públicas, privadas y la población en general”.

En cumplimiento de este mandato, el Ejército de Nicaragua desarrolla el Plan de Protección de la Frontera Estatal, el cual incluye misiones y tareas propias de la institución militar, así como acciones coordinadas con otras entidades estatales para enfrentar los riesgos y amenazas que pretendan vulnerar las fronteras nacionales.

En el mes de marzo de 2014, el Ejército de Nicaragua por orientaciones del Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra, convocó a una reunión a los miembros de la Comisión Nicaragüense del Territorio Fronterizo y los alcaldes con municipios fronterizos, en la que se abordaron temas referidos a la Seguridad Nacional, entre estos:

- Marco Legal de la Seguridad Nacional (Trilogía de leyes).
- Contenido de la Ley No. 749, Ley de Régimen Jurídico de Fronteras.
- Procedimientos para la obtención de la Constancia de Zona Fronteriza.
- Procedimientos para la obtención de la Certificación de la Constancia de Zona Fronteriza.

En coordinación con el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), desarrolló seminario de capacitación dirigido a técnicos de las instituciones involucradas en el tema de Constancias de Zonas Fronterizas, del 28 al 30 de abril de 2014.

Otras actividades relevantes fueron las visitas de trabajo efectuadas a las fronteras Norte (Chinandega) y Sur (Rivas), con el fin de verificar in situ situaciones de los mojones que delimitan la frontera terrestre con la República de Honduras y República de Costa Rica, así como problemática de propiedades, con representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores, Ambiente y Recursos Naturales, INETER y Procuraduría General de la República (PGR), en marzo y junio de 2014.

Las unidades militares con responsabilidad territorial en las zonas fronterizas, ejecutaron 102,331 actividades operativas, con la misión de impedir y contrarrestar las actividades ilícitas de fronteras como el contrabando, tráfico de inmigrantes, narcotráfico y actividades conexas, que afectan el normal desarrollo de las zonas fronterizas, como resultado de estas operaciones destacamos: la captura de 800 extranjeros indocumentados y 35 nicaragüenses por el delito de tráfico de personas.



Ejército de Nicaragua

Seguridad de la Nación

“Para garantizar una Nicaragua segura, permanente trabajamos con firmeza, junto a otras instituciones que integramos el Sistema Nacional de Seguridad establecido en la Ley”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo







Seguridad de la Nación

Seguridad de la Nación



Lucha contra el Narcotráfico y Crimen Organizado

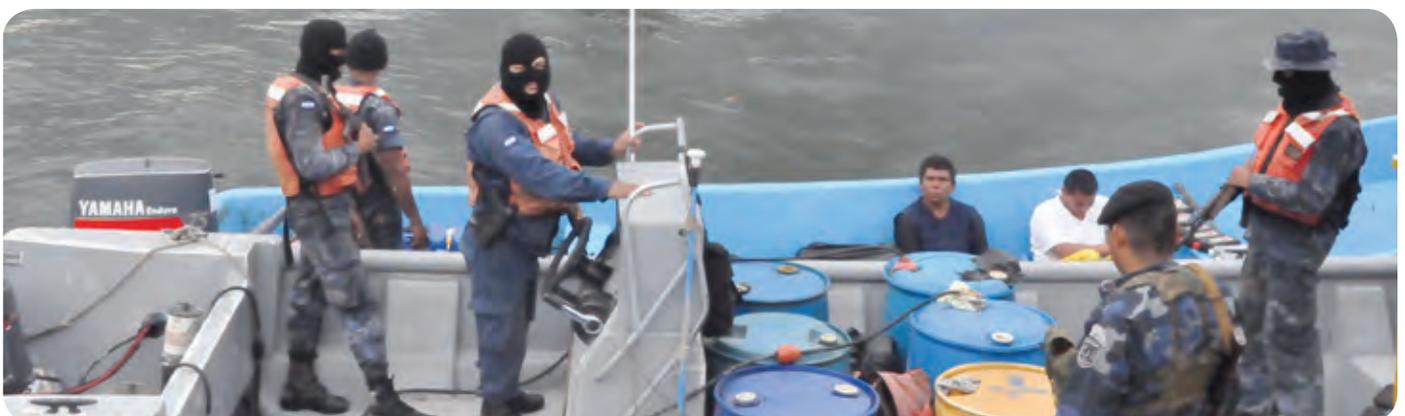
La efectividad de aplicación de la estrategia del Muro de Contención, como política de Estado se materializa en la reducción de las expresiones de actividad del narcotráfico y crimen organizado en sus pretensiones de utilizar el territorio nacional para sus acciones de trasiego de droga y moneda extranjera.

El esfuerzo conjunto de las tropas terrestres, navales y aéreas, mediante las operaciones desarrolladas garantizan el cumplimiento de los objetivos de la estrategia: capturar, desviar y contener el transporte de droga por el país, obligando a las células y operadores del narcotráfico a la búsqueda de nuevos métodos y rutas para su transportación.

Los resultados altamente positivos de esta estrategia, contribuyen a mantener al país con altos índices de seguridad ciudadana, y se expresan en los siguientes indicadores:

- Captura de 54 narcotraficantes extranjeros y 118 nacionales.
- Ocupación de 13 medios terrestres y 27 navales.
- Incautación de 3,311 kilogramos de cocaína, 638 kilogramos y 58,095 plantas de marihuana; ocupación de US\$ 545,491.00 dólares y C\$ 1,489,051.00 córdobas.

En el marco de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), se ejecutaron 17 patrullajes en coordinación de las unidades militares fronterizas del Ejército de Nicaragua y las Fuerzas Armadas de la República de Honduras.



Protección de Puertos y Aeropuertos



Mediante la ejecución del Plan de Seguridad de los Puertos y Aeropuertos del país, desarrollamos esfuerzos operacionales para mantener la certificación de los estándares internacionales en beneficio de la seguridad de los pasajeros, el comercio, el turismo, la economía nacional y el aporte del país a la seguridad de la región.

En cumplimiento se desarrollaron 188,141 sondeos a embarcaciones, de ellas 180,112 nacionales, 7,978 extranjeras y 51 buques de carga. Se brindó seguridad al arribo y tránsito de 434 buques y 55 cruceros, exigiéndose los sistemas de seguridad marítima de abordó.

A través del Destacamento de Protección y Seguridad Aeroportuaria “Coronel Sócrates Sandino” (DEPSA), se mantuvo control en el Aeropuerto Internacional “Augusto C. Sandino”, del tráfico de drogas y personas sospechosas de pertenecer a organizaciones criminales.

Conferencia Internacional de Inteligencia Militar

Como parte de los esfuerzos de la República de Nicaragua en la lucha contra el narcotráfico en el período del 15 al 18 de octubre de 2014, se desarrolló la Conferencia Internacional de Inteligencia Militar con la participación de delegaciones de los países de los Estados Unidos Mexicanos, China (Taiwán), República Bolivariana de Venezuela, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

En esta conferencia se abordaron aspectos relacionados a las amenazas y riesgos, particularmente el narcotráfico, crimen organizado y delincuencia transnacional, estableciéndose mecanismos de cooperación para enfrentar estas amenazas y riesgos.

Los representantes de las distintas instituciones militares que participaron en la conferencia fueron: Teniente General Ting, Chung-Wu, Jefe Dirección de Inteligencia y Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Taiwán; General de División Pedro Ramón Guerrero, Director Conjunto de Inteligencia Militar, Fuerza Armada Nacional Bolivariana; Vicealmirante Eduardo Redondo Arámburo, Jefe Unidad de Inteligencia Naval de la Secretaría de Marina de México; Coronel de Caballería D.E.M. Enrique Hernández Cisnero, Jefe de la Subsección de Inteligencia de la S-2 de la Secretaría de la Defensa Nacional de México; General de Brigada Leonel José Gutiérrez López, Jefe de la Dirección de Inteligencia y Contra Inteligencia Militar del Ejército de Nicaragua; General de Brigada Rafael Trinidad Moreno Coello, Director de Inteligencia Estratégica (C-2), Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras; Coronel de Infantería DEM Héctor Alfredo Solano Cáceres, Jefe del CII (Inteligencia) Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada de El Salvador; Coronel de Infantería DEM, Sub Director de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional, República de Guatemala; los invitados expresaron interés de continuar con este tipo de foro para fortalecer la seguridad de la región.

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo del Vicealmirante CG. Eduardo Redondo Arámburo, quien expresó el interés de todos los participantes para realizar un evento de igual trascendencia en el año 2015, para continuar ampliando los mecanismos de colaboración y esfuerzos complementarios en el manejo de temas y matrices de respuesta en los ámbitos de competencia de la inteligencia militar.



Foto oficial de la Primera Conferencia Internacional de Inteligencia Militar, presidida por la Comandancia General del Ejército de Nicaragua y los delegados de los países de los Estados Unidos Mexicanos, China (Taiwán), República Bolivariana de Venezuela, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Mesa de trabajo presidida por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón y la participación de las distintas delegaciones en la Primera Conferencia Internacional de Inteligencia Militar.



El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón, estuvo a cargo de dirigir las palabras de apertura de la Conferencia Internacional de Inteligencia Militar, en el Auditorio “Hermanos David y René Tejada Peralta”.

Protección de Objetivos Estratégicos



Cumplimos permanentemente el Plan de Protección de Objetivos Estratégicos, actualizamos los compromisos adquiridos en las actas de cooperación firmadas con las instituciones del Estado. Se revisaron los protocolos y procedimientos de actuación en caso de presentarse eventos fortuitos, particulares y en conjunto con la Policía Nacional y otras Instituciones del Estado.

En este contexto brindamos seguridad y protección a 118 objetivos estratégicos, de carácter económico, energéticos y de comunicaciones, destacando entre ellos 8 puertos, 10 aeropuertos, 19 puntos repetidores de ENITEL, 38 sub estaciones eléctricas y 3 nudos de fibra óptica. Se ejecutaron 111,619 servicios operativos.



Seguridad en el Campo



Para garantizar la seguridad en el campo, se mantienen de forma permanente las relaciones de trabajo entre los jefes militares de los territorios con Policía Nacional, Ministerio Público y juzgados. Se fortaleció el trabajo operativo entre las instituciones y se da seguimiento a los procesos judiciales de los delincuentes capturados, apoyándonos con información de inteligencia para el esclarecimiento de hechos de relevancia nacional. De este modo contribuimos en el mantenimiento de los niveles de seguridad en las áreas rurales del país.

En el proceso de garantizar la seguridad en el campo se realizaron: 121,081 servicios operativos, con los siguientes resultado: 11 intercambios de disparos con delincuentes; 1 expresión delincuencia vinculada al narcotráfico desarticulada; 2 heridos, 18 capturados pertenecientes a expresiones delincuenciales y 195 por diferentes actos ilícitos de éstos 153 resultaron procesados; traslado y custodia de 59,920 onzas Troy de oro, US \$ 1,023,857,592.00 y C\$ 15,451,331,032.00.

En el enfrentamiento a la delincuencia rural se incautaron: 23 armas restringidas, 280 de uso civil, 2 hechizas; 28 explosivos restringidos y 11 de uso civil; 8,014 municiones restringidas y 3,119 de uso civil; ocupación de 128 vehículos involucrados en actividades ilícitas. La captura de 77 nicaragüenses por portación ilegal de armas, 1 por robo de vehículo, 46 por asesinatos y 45 por robos y asaltos.



Enfrentamiento al abigeato



Las unidades militares territoriales realizaron coordinaciones con la Policía Nacional para actualizar el plan de enfrentamiento al abigeato, concentrando los esfuerzos en los territorios del 1º, 2º, 4º, 5º y 6º Comando Militar Regional, Destacamento Militar Norte, Destacamento Militar Sur, Batallón Ecológico “BOSAWAS” y Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino”. Como resultado, 103 delincuentes fueron capturados por abigeato y 3,956 semovientes recuperados y entregados a sus dueños.



Protección y Seguridad a la Cosecha Cafetalera



En la ejecución de este plan cumplimos 7,843 servicios operativos, se emplearon 37,294 efectivos militares, 41 medios de transporte terrestre, 3 medios aéreos y 122 medios de comunicación. Se logró reducir los índices delincuenciales y la protección de la cosecha de 1,954,379 quintales de café, seguridad al traslado de valores de las entidades financieras desde Managua hacia Estelí, Matagalpa, Boaco y Chontales. Este importante rubro generó exportaciones de US\$ 209,118,553.00.



Fuerza Terrestre

Brigada de Infantería Mecanizada

"General Augusto C. Sandino"



La Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” (BIM), constituye la principal unidad de combate del Ejército de Nicaragua y cumple misiones en función de los planes estratégicos, operacionales y contingentes.

Durante el año 2014 cumplió misiones operativas en función de los planes de defensa de la soberanía nacional y en conjunto con la Policía Nacional brindó seguridad en el campo, protección de actividades productivas. Se fortalecieron las relaciones de trabajo y cooperación con productores, entidades del Estado y autoridades municipales.

En interés del cumplimiento de la cosecha cafetalera del ciclo 2013-2014 se aseguró la recolección de café en los municipios de El Crucero y Ticuantepe.

En coordinación con el Ministerio de Salud (MINSA), se apoyó en la jornada de abatización en los municipios de Ciudad Sandino, San Francisco Libre y Ticuantepe.

Comando de Operaciones Especiales "General de División Pedro Altamirano"



El Comando de Operaciones Especiales "General de División Pedro Altamirano" (COE), cumplió misiones en función de los planes estratégicos, operacionales y contingentes en apoyo a las unidades militares territoriales, Fuerza Aérea y Fuerza Naval.

En cooperación con los Comandos Militares Regionales, cumplió misiones en sus territorios de responsabilidad, en función de combatir a las expresiones delincuenciales ligadas al narcotráfico y crimen organizado.





En apoyo al cumplimiento del Plan de Lucha Contra el Narcotráfico y Crimen Organizado, realizó acciones en conjunto con las fuerzas terrestres Aérea y Naval, en las profundidades del territorio nacional y espacios marítimos. Contribuyó en la seguridad nacional y en la estrategia del Estado de Nicaragua, del Muro de Contención, en contra del narcotráfico internacional.

Con el objetivo de mantener una óptima preparación para el cumplimiento de sus misiones, el adiestramiento de las tropas constituye una de las principales actividades de la unidad militar.



Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares



Conforme a lo establecido en las leyes vigentes el Ejército de Nicaragua, es la institución militar para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial. En consecuencia los Comandos Militares Regionales (CMR) y Destacamentos Militares (DM) cumplieron misiones y tareas en su jurisdicción territorial.

Sus esfuerzos estuvieron dirigidos a la protección de objetivos estratégicos, recursos naturales, seguridad en el campo, combate al narcotráfico, actividades conexas y tareas de apoyo a la población afectada por los desastres naturales.

En el contexto del plan de seguridad en el campo, se desarrollaron operaciones de enfrentamiento a la delincuencia rural, el abigeato, protección a la cosecha cafetalera y otras actividades en la prevención de delitos.

Se garantizó la protección y seguridad al traslado de valores de productores e instituciones bancarias privadas, logrando que en el 2014, no se produjera ningún tipo de delito que afectara ésta importante actividad económica del país.

En fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, los CMR y DM cumplieron procesos de trabajo con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Ministerio Agropecuario (MAG), Procuraduría Ambiental, alcaldías, Aduana, Migración y Extranjería, con el fin de combatir el tráfico ilegal de indocumentados, el contrabando de especies protegidas de flora y fauna, protección del medio ambiente y los recursos naturales.



En cumplimiento a convenios de cooperación se brindó seguridad a objetivos estratégicos de la nación: puntos repetidores, plantas y torres de alta tensión. De esta forma se contribuyó al desarrollo productivo y económico del país y el aseguramiento de los servicios básicos de la población.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la nación se coordinaron acciones de protección y seguridad con: la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones S.A. (ENITEL), Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. (ENATREL), Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) y UNIÓN FENOSA.

Al Ministerio de Salud (MINSA) se le brindó apoyo con personal militar y técnica de transporte para la ejecución de las jornadas de salud (vacunación, abatización, fumigación, entre otras).



Fuerza Aérea



En cumplimiento a las misiones ordenadas por el Alto Mando para garantizar los planes estratégicos, operacionales y contingentes, la Fuerza Aérea voló 410:59 horas, en 167 misiones operativas. Trasladó 1,792 personas y 58,982 libras de carga.

En la cooperación interinstitucional para proyectos de desarrollo se transportaron funcionarios de: Comisión del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Inversiones Turísticas (INVERTUR), Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Ministerio Agropecuario (MAG), Procuraduría General de la República (PGR), Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI).

En el desarrollo del proceso de las elecciones regionales, se realizaron 72:56 horas vuelo, trasladando 860 personas, 36,370 libras de material electoral, 438 juntas receptoras de voto en 51 vuelos. Empleando 6 helicópteros Mi-17 y 2 aviones BE-90 y AN-26.

La Fuerza Aérea cumplió con tareas de búsqueda, salvamento y rescate en apoyo a la población en situación de riesgo de la mina El Comal, Bonanza.

La defensa de nuestro espacio aéreo se mantuvo de forma sistemática.





Se brindó apoyo a la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI) para la seguridad del tráfico aéreo de la aviación civil, y en cooperación con la Dirección de Información para la Defensa (DID), contribuimos a mantener la Certificación Internacional de Seguridad de los aeropuertos.

En coordinación con el Sistema Corporativo Situacional y de Integración de Información (CSII) y con la participación de la Unidad de Tropas Radiotécnicas “General de Brigada Julio Ramos Argüello”, se logró una eficaz detección y seguimiento de aeronaves sospechosas de volar ilegalmente nuestro espacio aéreo adoptándose las medidas que el ordenamiento jurídico nos permite. De igual manera se mantuvo la coordinación permanente e intercambio de información con el Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC), Oficina de Notificación Aeronáutica y unidades militares ubicadas en el territorio nacional.





Dentro del proceso de modernización de la Fuerza Aérea, en el mes de marzo se inició la preparación de las tripulaciones en el Complejo Simulador de Helicóptero y Paracaídas “Coronel (PA) Manuel Antonio López García”, designado para adiestrar de manera integral a los pilotos y técnicos de vuelo.

En el fortalecimiento de los lazos de amistad, apoyo mutuo y en cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos entre las fuerzas aéreas del continente americano se participó en diversos eventos internacionales entre los que se destacan:

- LIV Reunión pre Plan del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas de América (SICOFAA), realizada en la República de Guatemala.
- XV Actividad Especializada de Fuerzas Aéreas y Ejército Real o Virtual de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), realizada en República Dominicana.
- Fortalecimiento de la Cooperación del Sistema Corporativo Situacional y de Integración de Información (CSII), con el Grupo Militar de los Estados Unidos de América.
- Acto Conmemorativo al 91 Aniversario de la Aviación Salvadoreña.

Fuerza Naval



En condiciones altamente complejas desde el 25 de noviembre de 2012, la Fuerza Naval cumple con firmeza, patriotismo, determinación y prudencia la Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino encomendada por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, a raíz de la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 19 de noviembre del 2012.

Dando continuidad a los planes operacionales cumplió misiones en la lucha contra el narcotráfico y actividades conexas, piratería marítima, pesca ilegal, tráfico de indocumentados y delincuencia.

En el desempeño de estas misiones realizó 8,716 servicios operativos, navegó 130,209 millas náuticas y cumplió 2,006 líneas de vigilancias.

En apoyo al gobierno central, regional y alcaldías, en la lucha contra la malaria, dengue, el chikungunya y la amenaza del virus del Ébola con el empleo de 435 efectivos militares participó en 8 jornadas nacionales de salud y fumigación. Como resultados abatizó 7,370 viviendas y 27,851 depósitos de agua; eliminó 23,855 criaderos de zancudos y fumigó 939 casas.





Además, participó en 5 simulacros con la Empresa Portuaria Nacional (EPN) y Defensa Civil dirigidas a la protección de puertos antes Tsunamis.

En el marco de la protección de los recursos naturales y fauna marina se ocuparon y liberaron 32 tortugas verdes y 374 tortugas terrestres. Se incautaron 770 libras de carne de tortuga y 752 libras de langosta fuera de talla, 17 cueros de cuajipales, 900 libras de camarón y 225 libras de pescado de las especies en período de veda.

En la lucha contra el tráfico ilegal de madera se incautaron 159 piezas, 18,600 pies tablar de madera y se ocuparon 7 motosierras en tala ilegal.

Durante el cumplimiento del Plan de Apoyo al Consejo Supremo Electoral (CSE), se cubrieron 17 rutas en misión de transporte y seguridad del material electoral en la Región Autónoma Caribe Sur (RACS) y Región Autónoma Caribe Norte (RACN). Se transportó: 69 maletas electorales de igual número de juntas receptoras de votos, 115 funcionarios y 29 Policías; 41,520 libras de cargas y se navegó 1,040 millas náuticas, con el empleo de 15 embarcaciones y 90 efectivos militares.





Se fortalecieron los niveles de seguridad de los puertos del país, contribuyendo al comercio internacional y a mantener la categoría de puertos seguros, autenticado por la Organización Marítima Internacional, el cual se refleja en el manejo de carga y las visitas a nuestros puertos de cruceros internacionales.

Se atendieron 434 buques mercantes y tanqueros, lo que permitió la exportación de 1,061,224 y la importación de 2,792,767 toneladas métricas de mercadería general. Se atendió la visita de 55 cruceros, los cuales transportaban 82,406 personas entre turistas y tripulantes. Se contribuyó de esta forma a mejorar el comercio y estabilidad económica del país.

La Fuerza Naval participó en 167 reuniones y seminarios con organismos, instituciones y empresas dedicadas a la seguridad de los puertos y a la protección de los recursos pesqueros tales como: Empresa Portuaria Nacional, Dirección General de Transporte Acuático, Cámara de la Pesca, Ministerio Agropecuario (MAG), Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) entre otras, lo que ha permitido una mayor capacitación en materia de seguridad y protección de los recursos. Así mismo, 186 efectivos militares participaron en 37 actividades entre cursos, maniobras, actividades conmemorativas, seminarios y ejercicios a nivel nacional e internacionales.





El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, explicó que se le dio el nombre de Misión Paz y Soberanía porque sintetiza el espíritu de la misma, en tanto: *“Es una misión de Paz destinada a proteger la actividad pesquera, científica y el medio ambiente. Es de Paz porque está destinada a la búsqueda, salvamento y rescate de personas y embarcaciones en peligro y es bajo esa vocación de paz que caracteriza a nuestra Patria, que estamos regulando la navegación, la pesca y las vedas... Este es un compromiso con nuestro pueblo, es un compromiso con la Patria, el que asumimos con Honor, Decoro y Lealtad”*.

Desde el 2012, la Misión Paz y Soberanía, General Augusto C. Sandino se realiza en el mar Caribe. Se ejerce soberanía en nuestras aguas jurisdiccionales contribuyendo a cumplir con las leyes nacionales de navegación y de pesca, contrarrestando las operaciones que realizaban en el pasado reciente las redes del narcotráfico internacional y crimen organizado, como parte integral de la estrategia del Muro de Contención.

Garantizamos la protección a nuestros pescadores y a los raizales de San Andrés que pescan en las aguas restituidas para incrementar el volumen de exportación del país.

En el 2014 la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua mediante un sistema de relevos, presencia y vigilancia permanente en las aguas restituidas por la Corte Internacional de Justicia (CIJ), ha navegado 44,828 millas náuticas, cumplió 24 misiones de relevos, se realizó 635 líneas de vigilancias con la participación de 8,078 efectivos militares. Se brindó cobertura y seguridad a 134 embarcaciones de pesca industrial, se capturaron 3 embarcaciones y 110 tripulantes en pesca ilegal y 2 lanchas vinculadas al narcotráfico. Se cumplieron misiones de Búsqueda, Salvamento y Rescate.





Mediante el empleo de tropas y unidades de superficie del Distrito Naval Pacífico “General de Brigada Juan Santos Morales” y Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo Kautz”, se continúa cumpliendo con la protección de nuestras fronteras y se ejerce soberanía a través de patrullas navales, estuarias y costeras en los límites fronterizos en el Golfo de Fonseca en el Océano Pacífico y en la parte sur del litoral Pacífico en Isla Bolaños.

Con el fin de fortalecer la disposición combativa y mejorar las condiciones de vida, se construyeron las instalaciones del Puesto de Tropas Navales en los Farallones de Cosigüina, donde permanece un componente naval, los cuales mantienen control en el borde fronterizo del Golfo de Fonseca y embarcaciones que faenan en la zona.

Como resultado de estas misiones se ocuparon 37 embarcaciones: 22 hondureñas, 9 salvadoreñas, 5 costarricenses y 1 ecuatoriana, y se capturaron 194 tripulantes en actividades de pesca ilegal.



RESULTADOS DE LAS MISIONES NAVALES

- Incautación de 2,237 kilos con 948 gramos de cocaína y 15 kilos con 976 gramos de marihuana.
- Captura de 29 narcotraficantes (4 colombianos, 3 ecuatoriano, 1 costarricense y 21 nicaragüenses).
- Captura de 1 arma de uso restringido y 19 armas de uso civil.
- Captura de 37 medios navales y 194 tripulantes extranjeros que faenaban ilegalmente en nuestras aguas.
- Se realizaron 188,141 sondeos a embarcaciones diversas.
- Se realizaron 322 controles a las embarcaciones camaroneras, con el objetivo de verificar el uso de los Dispositivos Excluidores de Tortuga (TED) en los puertos y alta mar.
- Se realizó el control permanente de las actividades relacionadas con la seguridad portuaria, transporte marítimo y fluvial de personas, carga y exportación de productos.



Planes Contingentes

“Reiteramos nuestra vocación de servicio desplegando nuestras fuerzas y medios en la realización de labores de búsqueda, salvamento y rescate, socorriendo y auxiliando a nuestra población cuando su vida ha estado en peligro por ocurrencia de desastres naturales.”

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Defensa Civil



La Defensa Civil del Ejército de Nicaragua como parte del SINAPRED logró con éxito poner a prueba el Plan Nacional ante Desastres con la ejecución del Sistema de Comunicaciones de Emergencia y Sistema de Alerta Temprana durante los diversos estados de Alerta Roja y Amarilla decretados por el Gobierno de Nicaragua.

Se trabajó en la preservación de la vida de la población y de sus bienes materiales como parte de la estrategia de seguridad ciudadana y humana.

Durante el año se implementaron los diferentes planes contingentes ante terremoto, maremoto, invierno, erupciones volcánicas e incendios forestales, con la participación de 1,425 efectivos militares, 1,043 funcionarios de las instituciones del Estado y 10,168 brigadistas integrales de los diversos municipios y localidades. Se utilizaron 888 vehículos de transporte (476 livianos, 136 pesados, 53 especiales y 223 motocicletas).

En el país se registraron 1,714 eventos sísmicos, resaltamos el terremoto ocurrido el 10 de abril con epicentro entre los municipios de Nagarote y Mateare, con una magnitud de 6.2 grados en escala de Richter, sentido en toda la franja del Pacífico nicaragüense, lo que provocó un enjambre sísmico que duró aproximadamente 30 días lo que dio lugar al decreto de “Alerta Roja Extrema”. Los municipios afectados fueron Managua, Ciudad Sandino, Mateare y La Paz Centro. Resultando 2 personas fallecidas y 42 lesionadas. Los daños en infraestructuras fueron: 231 viviendas colapsadas y 2,409 dañadas.





Ante esta emergencia el Ejército de Nicaragua pasó a elevada disposición combativa. El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, ordenó el despliegue de 500 efectivos militares y 29 medios de transporte de la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” (UHR), Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” (BIM), Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” (ENSAC), Defensa Civil, Comando de Operaciones Especiales “General de División Pedro Altamirano” (COE), Comando de Apoyo Logístico y el Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo Kautz”, para realizar labores de evacuación, traslado de víveres y materiales de construcción, demolición de edificios y limpieza de escombros. Estas acciones beneficiaron a 120,000 personas.

Apoyamos a la evacuación de 2,295 personas de 588 familias que habitaban en edificios viejos ubicados en los Distritos I y II de Managua. También se apoyó la demolición de 49 edificios de alto riesgo.

El Cuerpo Médico Militar en coordinación con el Ministerio de Salud, desplegó tres hospitales de campaña, en Managua y Ciudad Sandino, para operar con personal médico militar y civil ante la posibilidad de un sismo de mayor magnitud.

Tras el terremoto de 7.3 grados en escala de Richter registrado el 13 de octubre, el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra decretó el estado de “Alerta Amarilla” lo que generó que se emitiera una alerta de tsunami y la activación del Sistema de Alerta Temprana ante maremoto en las 74 comunidades con 99,000 personas ubicadas en la franja del Pacífico. La Defensa Civil trabajó en la puntualización de las estructuras locales y municipales, así como de los planes en los municipios de Rivas, León, Chinandega, Managua y la Isla de Ometepe.



Durante el período lluvioso 35 eventos meteorológicos causaron afectaciones y daños a la ciudadanía. Entre ellos: 24 ejes de vaguada, 9 ondas tropicales, 2 tormentas tropicales (Barry y Hanna) y sistemas de baja presión. Por las intensas lluvias se cuantificaron afectaciones a nivel nacional a 13,653 familias con 67,934 personas procedentes de 15 departamentos del país, de las Regiones Autónomas Norte y Sur del Caribe, 76 municipios, 208 comunidades y barrios. Se contabilizaron 6,657 viviendas afectadas (6,250 anegadas, 149 destruidas, 157 semidestruidas, 94 con techos desprendidos y 7 ranchos destruidos). El Ejército de Nicaragua garantizó la evacuación de 2,630 familias, 7,389 personas, ubicandolas en 7 albergues temporales.

En coordinación con MARENA, INAFOR, MAG y alcaldías, se realizaron campañas de prevención y control de incendios forestales y agropecuarios enfrentando 562 incendios, de ellos: 501 forestales y 61 agropecuarios con un área de afectación de 27,597 hectáreas equivalentes a 39,104 manzanas. Para este período se definió como prioridad los esfuerzos en la Región Autónoma Caribe Norte, región norte y occidente del país por concentrarse el 59 % de los eventos.





En el marco del adiestramiento y fortalecimiento de capacidades locales, se ejecutaron 371 actividades capacitando 6,982 personas.

Se realizaron 89 diagnósticos de situación de riesgo, 117 comités locales y brigadas organizadas y capacitadas, 101 planes de respuesta elaborados con sus mapas de riesgos, 251 simulacros locales, con la participación de 293,155 personas.

Se realizaron 17 planes de seguridad escolar, 25 brigadas locales equipadas con medios de primeros auxilios, búsqueda, salvamento, rescate y lucha contra incendios y 11 brigadas escolares equipadas con botiquines de primeros auxilios. Se llevaron a cabo ejercicios de gabinete con la participación directa de 180 funcionarios en el cumplimiento de responsabilidades administrativas propias de sus cargos ante una posible situación de emergencia o de crisis hipotética.



Ejército de Nicaragua



Se llevó a cabo el fortalecimiento de las capacidades institucionales y empresariales mediante la firma de convenios de colaboración con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), el Instituto Médico Pedagógico, Los Pipitos, Banco de Finanzas, Agencia Alemana GIZ, Universidad Americana, Instituto Pedagógico La Salle, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otros.

En el marco de la ejecución de proyectos, se mantienen alianzas con la Coodirección del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) e instituciones que lo integran, con el fin de crear y fortalecer capacidades de respuesta a través de los procesos de organización, preparación y capacitación de sus estructuras, destacando la cooperación de: Save The Children, Plan Nicaragua, OIKOS de Portugal, Acción Médica Cristiana, CARE Internacional, Centro Regional de Intervención para la Cooperación (CRIC), Cruz Roja Nicaragüense, (ACSUR) Las Segovias, Ayuda en Acción, Asociación de Obreros Samaritanos de Alemania (ASB) y Grupo de Voluntarios Civiles (GVC).





En cuanto al proceso de modernización y desarrollo del Estado Mayor de Defensa Civil, se continua el mejoramiento del Sistema de Comunicaciones de Emergencia y el Sistema de Alerta Temprana ante maremoto en el Pacífico de Nicaragua con recursos procedentes de la cooperación del hermano pueblo y gobierno de Rusia.

Logramos el incremento de 17 estaciones de radios portátiles que fueron ubicadas en las diferentes instituciones del Sistema, con un total de 1,840 medios de comunicaciones. Avances en el sistema informático con la adquisición de equipos de cómputo y servidores donde se instalará el sistema de monitoreo o espejo situacional entre el Centro de Operaciones de Desastres (CODE) y el Puesto General de Mando “General de División Carlos Manuel Salgado” (PGM). Actualmente se está desarrollando la segunda fase que es la implementación de un Sistema de Información para la Mitigación de Riesgo y Atención de Desastres.

Se realizó el montaje, equipamiento y acondicionamiento de un CODE móvil, con lo cual se garantiza el despliegue de un centro de operaciones de emergencia en condiciones de campaña.



Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Ramírez"



En apoyo al Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Ministerio Agropecuario (MAG) alcaldías y otros organismos. 295 miembros de la Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Ramírez" (UHR), participaron en el control y mitigación de 8 incendios forestales, 177 manzanas quemadas equivalente a 125 hectáreas.

Para contribuir a la restauración y conservación de los recursos hídricos de la capital, se realizó limpieza en la Laguna de Asososca. En la jornada participaron 100 personas, 60 efectivos militares, 40 miembros de las instituciones y movimiento ambientalistas. Recolectaron 8 m³ de desechos sólidos y limpiaron 2 manzanas de maleza.



La UHR en coordinación con el Estado Mayor de la Defensa Civil, el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), y el Comité Municipal de Prevención ante Desastre (COMUPRED) de Nagarote, realizó trabajos de apoyo y ayuda humanitaria a la población afectada por el terremoto, del 10 de abril al 14 de mayo de 2014. Cumplió 116 tareas, empleó 2,304 efectivos militares, 135 camiones y 7 vehículos liviano.



En cumplimiento de las misiones de protección y auxilio a la población afectada por fenómenos naturales, se realizaron misiones de evacuación y traslado a 318 familias compuestas por 1,386 personas, ubicadas en puntos críticos de la capital.

Participamos en 8 cursos nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecer la capacidad de atención a la población en situaciones de emergencia con temas relacionados a comando de incidentes, dirigentes de vuelo, evaluación de daños y necesidades, avanzado de Logística de Operaciones Mantenimiento de la Paz (OMP), Ejercicio Fuerzas Aliadas Humanitaria (FAHUM), instructor de campamento de OMP y búsqueda y rescate en estructuras colapsadas.



Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales



En correspondencia con el Plan de Protección de los Recursos Naturales del Ejército de Nicaragua con un alto sentido de responsabilidad, trabajando por el bienestar del pueblo, la institución militar realizó acciones conjuntas con las instituciones rectoras, autoridades nacionales, regionales y locales, para contribuir a la protección del medio ambiente y los recursos naturales, disminuir la penetración de colonos, el despale y extracción ilegal de los recursos maderables en las zonas núcleo de la Reserva de Biósfera de BOSAWAS.

Bajo este enfoque y con el objetivo de controlar y disminuir los delitos ambientales en la Reserva de Biósfera de BOSAWAS y sureste de Nicaragua, Cruz de Río Grande y Kukra Hill, se apoyó al Instituto Nacional Forestal (INAFOR) en la implementación del sistema de trazabilidad forestal y otros planes conjuntos con el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Procuraduría General de la República (PGR) y Ministerio Público (MP).

En este esfuerzo se realizaron 27,120 servicios operativos, con la participación de 156,120 efectivos militares y 17,522 funcionarios de las instituciones antes mencionadas, como resultado de este esfuerzo se obtuvo la recuperación de 17 cueros de cuajipales, 356,897 pies tablares, 8,049 piezas de madera, 19 garrobos, 15 loras, 9 chocoyos, 3 zorros, 2 monos cara blanca, 4 lapas copete negro y 1 tigrillo; 57 vehículos, 47 medios de superficie y 96 motosierras y la captura de 451 personas.



Jornada Nacional de Reforestación

El Ejército de Nicaragua participó en la reforestación de 150 hectáreas mediante la siembra de 11,641 árboles de diferentes especies. Se crearon 17 viveros forestales con 185,605 plantas en las diferentes unidades militares.

Jornadas Ecológicas

Se contribuyó a la conservación, protección y el uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, mediante la participación en jornadas ecológicas, protección a la fauna y flora, recursos marinos, limpieza de islotes en el río San Juan de Nicaragua y capacitación ambiental de los miembros del Ejército de Nicaragua en función de las áreas protegidas.





Jornadas de limpieza

En las lagunas de Tiscapa, Xiloá, Asososca, Nejapa y Apoyo, se recolectó 194 m³ de desechos y residuos sólidos, limpieza de 42.8 kilómetros de costas, 1,700 metros lineales de chapoda de maleza y la limpieza de 300 metros de calle, con la participación de 695 efectivos militares de las diferentes unidades de la capital y territoriales, en coordinación con 370 civiles entre funcionarios y miembros de organismos ambientalistas.

Capacitación ambiental y forestal

En coordinación con el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional Forestal, Procuraduría General de la República y Ministerio Público, se capacitó en materia ambiental y forestal a 254 efectivos militares del Batallón Ecológico “BOSAWAS” y 630 de otras unidades militares.



Protección de la Tortuga Marina

A través del esfuerzo coordinado del Ejército de Nicaragua, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, alcaldías y organismos ambientalistas, se protegió el desove de 362,849 tortugas y nacimiento de 1,460,678 tortuguillos, empleando 2,144 efectivos militares y 1,260 funcionarios, en los refugios de vida silvestre de Chacocente y La Flor; incluyendo las playas de anidación en Salamina, Padre Ramos, Playa El Coco, La Hermosa, El Ostional e Isla Juan Venado.



Apoyo al Consejo Supremo Electoral



En el desarrollo del proceso de las elecciones regionales del Caribe, se garantizó la protección, seguridad y traslado de funcionarios y material electoral desde Managua a los Comité Electoral Regional, municipal, Centros de Votación y viceversa, en los quince municipios de las regiones autónomas del Caribe.

Se garantizó el transporte vía terrestre, aérea y naval a 1,870 funcionarios del Consejo Supremo Electoral, fiscales de partidos políticos y material electoral de 936 Juntas Receptoras de Votos (JRV), equivalente a 336,620 libras. Se emplearon 901 efectivos militares, 38 vehículos militares, 6 helicópteros Mi-17, 2 aviones BE-90 y AN-26, 15 lanchas rápidas y 56 estaciones de radio.

Los medios de transporte terrestre recorrieron 5,874 kilómetros, los medios aéreos 3,780 kilómetros correspondientes a 79:04 horas de vuelo. Los medios acuáticos navegaron 1,040 millas náuticas.



Resumen

Resultados Operacionales 2014

(incluye tropas terrestres, navales y aéreas)

No.	DENOMINACIÓN	TOTAL
I.-	ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS	
1	Servicios operativos.	416,015
II.-	PERSONAS VINCULADAS EN ACTIVIDADES ILEGALES	
1	Expresiones delincuenciales desarticuladas.	1
2	Delincuentes capturados.	574
3	Delincuentes muertos.	12
4	Migrantes capturados.	800
5	Narcotraficantes capturados (nacionales y extranjeros).	172
6	Personas en depredación de recursos naturales.	596
III.-	ARMAS Y PERTRECHOS INCAUTADOS	
1	Armas restringidas.	23
2	Armas de uso civil.	282
3	Municiones.	11,133
IV.-	ESTUPEFACIENTES	
1	Cocaína (kilogramos).	3,311
2	Marihuana (kilogramos).	638
3	Marihuana (plantas).	58,095
V.-	OCUPACIÓN DE MEDIOS EN ACTIVIDADES ILEGALES	
1	Vehículos al narcotráfico.	13
2	Vehículos en otras actividades ilegales.	128
3	Medios navales del narcotráfico.	27
4	Medios navales en pesca ilegal.	47
VI.-	OTROS	
1	Semovientes recuperados.	3,959
2	Madera (pies tablar).	356,897
3	Madera (piezas).	8,049
4	Embarcaciones rescatadas.	47
5	Personas rescatadas.	295
6	Sondeos a embarcaciones (nacionales y extranjeras).	188,141
7	Zarpes otorgados.	88,104

Tareas de Apoyo a la Población

“Hoy tenemos y seguiremos teniendo un Ejército del pueblo. Un Ejército para el pueblo, para defenderle y protegerle. Un Ejército que vele por todos; niños, jóvenes, mujeres, adultos y ancianos, sin distingo de ninguna clase”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Tareas de Apoyo a la Población





Tareas de Apoyo a la Población

Apoyo a la Población



Durante el año fortalecimos y diversificamos las relaciones de trabajo con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Destacamos el trabajo realizado con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Procuraduría General de la República (PGR), Ministerio Público (MP), Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) y Sistema Local de Atención Integral de Salud (SILAIS) en la coordinación, planificación y desarrollo de temas y planes en materia de defensa, protección y conservación de los recursos naturales y apoyo a los diferentes programas que impulsa el gobierno en beneficio a la población.

Se mantuvo el trabajo de coordinación con la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC), Asociación Nicaragüense de Arroceros (ANAR), Federación de Asociaciones Ganaderas de Nicaragua (FAGANIC) y Asociación de Trabajadores del Campo (ATC). para desarrollar planes de protección a la cosecha cafetalera, arroceros, maní, cultivo de granos básicos, lucha contra el abigeato y contrabando.

Se lograron mantener las coordinaciones y relaciones de trabajo con Organismos no Gubernamentales (ONG), organismos comunales, religiosos, alcaldías, embajadas y universidades desarrollando importantes tareas como ferias, festivales y mini olimpiadas a fin de mantener las relaciones con la sociedad.

Jornadas de Salud



En coordinación con instituciones del Estado, autoridades municipales y comunitarias, se realizaron las siguientes actividades: jornadas médicas, jornadas de salud, apoyo con el suministro de agua, articulando y fortaleciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional.

En conjunto con el Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS), alcaldías, gabinetes de familia y líderes comunitarios realizamos 152 jornadas de salud en beneficio de 432,536 habitantes de éstas: 88 contra el dengue, 50 de limpieza, 1 de vacunación y 13 donaciones de sangre (595 litros).

Con la participación de 1,064 efectivos militares, 20 medios de transporte terrestre y 1 naval participamos en la jornada de abatización y fumigación de 137,298 viviendas, 163,718 depósitos de agua, 892 manzanas y 2,062 terrenos baldíos. Se eliminaron 225,451 criaderos de zancudos en 20 municipios de 10 departamentos del país.





En coordinación con las autoridades municipales y de salud se realizaron 3 jornadas de salud en los municipios de Rancho Grande, Matagalpa, Isla Solentiname, San Carlos y en La Trinidad, Estelí. Se brindaron 1,125 atenciones primarias (862 adultos y 263 niños) en medicina general, cardiología y medicina interna. Se emplearon 16 efectivos militares, 4 medios de transporte terrestre, 1 medio naval y la participación de 20 funcionarios del Ministerio de Salud (MINSa).

En coordinación con las alcaldías y la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) se distribuyeron 30,000 galones del líquido vital, en beneficio de 2,388 habitantes de 10 comunidades de Masaya, Catarina, Diriá, Diriomo, Niquinohomo y Nandasmo, con la participación de efectivos militares y empleo de cisternas del Comando de Apoyo Logístico.



Cuerpo de Ingenieros

"General de Brigada Miguel Ángel Ortez"



El Ejército de Nicaragua a través del Cuerpo de Ingenieros "General de Brigada Miguel Ángel Ortez" (CIEN), durante el 2014, desarrolló importantes esfuerzos en tareas de apoyo a la población con el objetivo de contribuir al desarrollo de los municipios y comunidades, mejorar las condiciones productivas, los niveles de seguridad ciudadana, condiciones de vida, trabajo, recreación y transitabilidad de la población.

Construcción y reparación de caminos rurales

Se realizó la construcción y reparación de 380.83 kilómetros lo que generó beneficios socio-productivos a 78 comunidades en los siguientes municipios: Macuelizo, El Tortuguero, Managua, Mateare, Tipitapa, Malpaisillo Larreynaga, Jinotepe, La Conquista, Santa Teresa, El Rosario, Somoto y Camoapa, llevando bienestar a 50,600 habitantes (8,669 familias). Estos proyectos facilitarán las actividades productivas y la introducción de insumos a 1,201 pequeños y medianos productores de leche, ganado, ajonjolí, arroz y otros granos básicos.

Operaciones contingentes

En atención a denuncias de la población de la existencia de minas, artefactos explosivos y UXOs, el Cuerpo de Ingeniero dispuso permanentemente pequeñas unidades de zapadores especialistas para la eliminación o destrucción de los artefactos explosivos, en cualquier parte del territorio nacional. Las operaciones contingentes se cumplieron en áreas urbanas y rurales del país, con el objetivo de que las pequeñas unidades de zapadores erradiquen el peligro que las minas, artefactos explosivos y UXO's representan.

Como resultado de estas operaciones, se atendieron 18 municipios, 38 comunidades, en beneficio de 53,847 habitantes, 144 productores y 243 manzanas de tierra fueron incorporadas a la producción.

Resumen

TAREAS DE PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN

1	Simulacros.	251
2	Capacitación Defensa Civil.	6,982 personas.
3	Atención a emergencias.	106
4	Evacuación de personas.	7,389

TAREAS DE APOYO A LA POBLACIÓN

1	Jornadas nacionales de salud.	152
2	Abatización.	137, 298 viviendas. 2,062 terrenos baldíos. 163,718 depósitos de agua.
3	Prevención de epidemias.	2,190
4	Atención médica en campaña.	138 consultas.
5	Reparación y construcción de caminos.	380.83 kilómetros.
6	Distribución de agua potable.	30,000 galones (2,388 habitantes beneficiadas)

TAREAS DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

1	Reforestación.	11,641 plantas
2	Control de incendios.	501 forestales (24,544 ha.) 61 agropecuarios (3,053 ha.)

Modernización y Desarrollo

“La modernización y desarrollo institucional, atendiendo la evolución de las amenazas y riesgos con visión de mediano y largo plazo, avanzando entre lo necesario y lo posible, en correspondencia a la realidad del país y el desarrollo nacional”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo





**Equipamiento de la Unidad Humanitaria y de Rescate
"Comandante William Ramírez"**



Centro de Operaciones de Desastres Móvil





Sistema de alerta temprana ante maremoto



**Cuerpo de Escolta
"Soldado Calixto Tercero González"**

Modernización y Desarrollo



Industria Militar “Coronel Santos López”



Introducción al Sistema de Enseñanza y Adiestramiento de polígonos virtuales de tiro de infantería



Equipos de valoración sísmicas "STRUNÁ-2"



Complejo de simulador de helicóptero y paracaidas "Coronel (PA)" Manuel Antonio López García

Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro"



TALLER



Taller de reparaciones de vehículos Comando de Apoyo Logístico



Grupo de Artillería Antiaérea Zu-23-2



**Comando de Operaciones Especiales
“General de División Pedro Altamirano”**



**Dirección de Operaciones y Planes
auditorio “Teniente Coronel Aldo Mauricio Herrera Neira”**



**Instalaciones del Estado Mayor del Distrito Naval Caribe
“General de Brigada Adolfo Cockburn”**



Equipamiento de máquinas ingenieras



Lanchas Boston Whaler

Modernización y Desarrollo



El Ejército de Nicaragua, fiel continuador del legado histórico del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), es una institución sólida cimentada en sus valores, su formación patriótica, su insuperable moral y su relación indisoluble con el pueblo; respaldado por una firme base jurídica y doctrinaria, moderno, profesional y altamente valorado por la sociedad nicaragüense, capaz de cumplir con eficacia sus misiones de defensa militar, de apoyo a la población ante desastres y de contribución al desarrollo del país.

El cumplimiento de las funciones y misiones definidas por la Constitución Política y otros componentes del ordenamiento jurídico del país implica, necesariamente, disponer de las instalaciones, el equipo técnico-material y la adecuada y permanente capacitación de los recursos humanos, que permitan estructurar y sostener las capacidades operacionales en los niveles requeridos.

La modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua, es un proceso de carácter estratégico para la nación, orientado por un plan definido con una visión de mediano y largo plazo, sobre la base de la experiencia acumulada por la institución desde su fundación.

Se implementa gradualmente entre lo necesario y lo posible, atendiendo a la realidad económica y el grado de desarrollo del país, con los recursos disponibles y en gran medida, los de la cooperación internacional que no signifique deuda pública, en armonía con las estrategias de desarrollo nacional.



Entre las principales fortalezas de nuestra institución destacan sus recursos humanos, su capacidad, su entrega y su alto nivel de compromiso con nuestra Patria. No obstante, el desarrollo tecnológico actual y la evolución de los riesgos y las amenazas tradicionales y emergentes, obligan a desarrollar capacidades organizativas y operacionales acordes con las nuevas exigencias, que posibiliten el cumplimiento de las misiones y funciones del Ejército de Nicaragua en beneficio de la nación.

En tal sentido, es fundamental la modernización y renovación del equipo material y técnico del Ejército de Nicaragua, lo cual es una tarea de primer orden para la fuerza terrestre, aérea y naval, debido a que garantizan su operatividad y sostenimiento.

Es imperativo actualizarnos en el uso de nuevas tecnologías, que permitan mayor eficacia y eficiencia en la organización y cumplimiento de nuestras funciones y misiones.

La estrategia de delimitación marítima que desarrolla el Estado de Nicaragua implica la necesidad de ejercer soberanía en esos espacios marítimos y aéreos, tanto en el Mar Caribe como en el Océano Pacífico.

Para cumplir su misión, el Ejército de Nicaragua requiere de medios navales y aéreos con capacidad de navegación y permanencia prolongada, que aseguren capacidades disuasivas y de respuesta adecuada ante violaciones a la soberanía e integridad territorial.

La preservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y de los objetivos estratégicos del país, implica disponer de unidades especializadas, debidamente adiestradas y equipadas, que puedan actuar en conjunto con otras instituciones del país en el desarrollo de sus misiones.



Principales logros en el proceso de modernización y desarrollo institucional:

Se continúa fortaleciendo la base jurídica que respalda el quehacer institucional, en apego a las reformas a la Constitución Política de la República y a la Ley No. 181 “Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar”. Se sigue desarrollando la base doctrinaria y normativa institucional, destacando directivas, órdenes, reglamentos, manuales y otros documentos, de particular importancia como la Normativa Interna Militar (NIM), la Normativa de Organización para la Prestación del Servicio Militar Activo (NOPSMA) y la Normativa de Organización y Funcionamiento (NOF).

Apoyo continuo a la definición y desarrollo de las estrategias de defensa de los intereses nacionales en el ámbito jurídico institucional.

Definición de una estructura orgánica del Ejército con visión de largo plazo, adecuada a los escenarios, riesgos y amenazas definidos por el Estado y acorde a las necesidades y posibilidades del país.

La estrategia del Muro de Contención en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, impulsado por Nicaragua, ha recibido amplio apoyo de países que comparten nuestros objetivos en este sentido, como la Federación de Rusia, Estados Unidos de América y otros. Este apoyo ha incluido la construcción de instalaciones en los Distritos Navales Caribe y Pacífico, el suministro de lanchas interceptoras, equipo de transmisiones y otros equipos navales, la rehabilitación y equipamiento de lanchas rápidas y apoyo a las acciones de patrullaje e interceptación realizadas por el Ejército de Nicaragua.



Desarrollo de políticas integrales de recursos humanos, que aseguran la funcionalidad y sostenibilidad de la estructura orgánica y la formación integral del personal teniendo como elemento principal la Educación Patriótica.

Países amigos como la Federación de Rusia, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, República de Cuba, Reino de España, Alemania, República Francesa, China (Taiwán), Estados Unidos de América, Canadá, República de Guatemala, República de El Salvador, República de Honduras, República Dominicana, República Federativa de Brasil y República de Chile entre otros, han proporcionado a nuestra institución becas en diferentes especialidades para la preparación militar, médica, técnica y profesional de nuestro personal en las diferentes categorías y niveles de especialización.

La República de China (Taiwán) mantuvo su apoyo en el financiamiento de la compra de telas para uniformes del Ejército de Nicaragua.

Se desarrollaron actividades que mejoran las condiciones de vida y de trabajo del personal, aseguran la disposición de la técnica de transporte y especial, optimizan la atención médica y hospitalaria al personal y garantizan la producción de nuestro equipamiento básico; entre estas:

- Mejoramiento, remodelación y construcción de infraestructura en las unidades militares.



- Equipamiento básico y capacitación de unidades especializadas, como el Batallón Ecológico “BOSAWAS” y la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez”, incrementando la capacidad de respuesta para la preservación de nuestros recursos naturales y el trabajo de apoyo a la población ante desastres.
- Fortalecimiento de los talleres centrales de armamento y blindados en el Comando de Apoyo Logístico, facilitando el mantenimiento y modernización de nuestros equipos material y técnico.
- Se avanzó significativamente para la conclusión de la construcción del nuevo Hospital Militar Escuela “Dr. Alejandro Dávila Bolaños” y en el desarrollo del plan de traslado, ocupación de las nuevas instalaciones y puesta en funcionamiento, previsto a completar en el primer trimestre del 2015.
- Se ha dado continuidad al proceso de perfeccionamiento orgánico y funcional del Complejo de Producción de la Industria Militar “Coronel Santos López” y la Fábrica de Desactivación de Municiones “Sargento Vasili Záitzev”.
- Continuidad de la reconversión del Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortiz” con el apoyo de EMERCOM de la Federación de Rusia.
- Instalación y puesta en funcionamiento del Complejo de simulación de vuelo de helicóptero y paracaidismo Coronel (PA) ALEMI “Manuel Antonio López García” en la Fuerza Aérea, mejorando significativamente el nivel de adiestramiento de las tripulaciones aéreas y su capacidad operativa.
- Modernización de un Grupo de Artillería Antiaérea Zu-23-2, incrementando la capacidad de defensa antiaérea de nuestro espacio aéreo.
- Instalación del simulador de adiestramiento de tiro virtual de infantería “Estelí Heroico” en la Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería “Soldado Ramón Montoya” incidiendo en el mejoramiento del adiestramiento de las tropas y su efectividad en el cumplimiento de las misiones asignadas.



- Reforzamiento del Centro de Operaciones de Desastres (CODE) del Estado Mayor de Defensa Civil con equipos de valoración sísmica “STRUNÁ-2” para la exploración y detección del grado de afectación a edificios por la actividad sísmica y la capacitación del personal designado para su empleo.
- Rehabilitación de material y equipo militar con apoyo técnico de la Federación de Rusia y la República de Cuba.
- Recepción de material y equipo militar por parte de la Federación de Rusia para el mejoramiento de la capacidad operacional del Ejército de Nicaragua.

Con el apoyo de la Presidencia de la República, el Ejército de Nicaragua continua desarrollando gestiones bilaterales de cooperación internacional con países y fuerzas armadas amigas, para la modernización y desarrollo de la institución en interés del adecuado cumplimiento de las misiones y funciones asignadas por la Constitución Política de Nicaragua.



Ejército de Nicaragua

Aseguramiento Logístico



La Dirección Logística en cumplimiento de sus funciones y conforme al plan de modernización y desarrollo de la institución militar, centró sus esfuerzos en:

- El abastecimiento con vestuario y alimentación al personal según las normas establecidas, el restablecimiento del armamento de artillería terrestre, antiaérea y blindada de las unidades priorizadas, lo que permitió fortalecer las capacidades combativas para el cumplimiento de sus misiones dispuestas en los planes estratégicos, operacionales y contingentes.
- Equipamiento de las unidades militares con literas del nuevo modelo, firmes y confortables; anaqueles para los medios individuales del militar, mobiliario para oficinas, 35,804 uniformes y 12,970 prendas de distintos tipos.
- Transportación y aseguramiento de las tropas que participaron en la jornada conmemorativa 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua.



La ejecución de obras de infraestructura que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del personal, se destacan:

- Estado Mayor General: Instalación de elevador en el Casino Militar “Simón Bolívar” y acondicionamiento del Estadio Infantil de Béisbol “General de Brigada Evertz Alemán Lara”.
- Fuerza Naval: Construcción del puesto de tropas navales en Los Farallones de Cosigüina.
- Regimiento de Comandancia: Construcción del área de visita del personal y mejoramiento de 2 puntos de control de pase.
- Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”: mejoramiento de sistema eléctrico, piso y baños de los cuarteles.
- Polígono Nacional de Maniobras “General de División Francisco Estrada”: Reparación y mantenimiento de la cocina-comedor, baños de campaña, sistema eléctrico y drenajes.

Fortalecimiento de recursos humanos de la especialidad logística, a través de seminarios de capacitación de jefes de cocina y ayudantes de las unidades militares y desarrollo del curso de almacenamiento de armamento y municiones.



Previsión Social Militar



Durante el 2014, el Instituto de Previsión Social Militar (IPSM), continuó desarrollando con éxito sus planes de asistencia y mejoramiento social a los militares, sus familiares y beneficiarios.

Se modificó el Reglamento de Planes y Programas de Seguridad, Asistencia y Mejoramiento Social Militar, se amplió la cantidad de años de servicio activo en el Ejército de Nicaragua, estableciendo las ventanas de retiro de 21 hasta 40 años de servicio activo y efectivo. La modificación y su implementación entraron en vigencia este mismo año a partir de las Reformas al Código de Organización, Jurisdicción y Prevención Militar, permitiendo el adecuado aprovechamiento del recurso humano profesional, en beneficio de la institución militar y el pueblo nicaragüense.

El IPSM ha continuado con el mantenimiento y fortalecimiento de los programas de beneficios: Pago de pensiones, préstamos, Programa de Asistencia Educativa, Seguro Colectivo de Vida, Programa de Vivienda y el recién implementado Programa de Atención Médica a Pensionados Militares.

Con la finalidad de generar los recursos financieros que aseguran el mejoramiento social de los miembros del Ejército de Nicaragua y de sus familiares, el IPSM impulsa la apertura de sucursales de FETESA y la remodelación de la Sala de Ventas de su Casa Matriz, permitiendo un mayor dinamismo tanto al sector comercio como de la construcción del país. Esto genera con mucho éxito la implementación sin fines de lucro del programa de crédito al personal y colaboradores del Ejército de Nicaragua y a trabajadores de las empresas del grupo IPSM.



Se implementó el nuevo Programa de Crédito en todas las líneas de productos del Supermercado Cereales y Vegetales del Ejército de Nicaragua, en beneficio de los militares, personal auxiliar, trabajadores del grupo de empresas del IPSM y colaboradores de la Institución Militar, logrando una gran aceptación entre los beneficiarios.

El IPSM mantiene la colaboración y participación en las actividades culturales, recreativas y deportivas del Ejército de Nicaragua. Apoya decididamente el patrocinio al equipo de béisbol amateur “Los Dantos” y las rifas, premios económicos y celebraciones de navidad y año nuevo.

Continuó ampliando la cobertura con viviendas a través de nuevos programas de construcción en Managua, tales como: desarrollo San Miguel, Praderas de Sandino y la ampliación de los Residenciales Monte Cielo y Las Delicias.

En un esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de los retirados del Ejército de Nicaragua el IPSM ha incorporado a sus planes de retiro, beneficios adicionales que contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de sus pensionados.



En el ámbito de la salud, continúa fortaleciendo el Programa de Atención Médica a Pensionados Militares. Ha implementado un Software que incluye componentes gerenciales y de productividad médica (SCRON-PAMPM) de este modelo de seguro médico y un subprograma de capacitación e información a los pensionados y activos para que se empoderen de los objetivos y beneficios del Programa de Atención Médica a Pensionados Militares (PAMPM).

Los retos que apuntan al desarrollo de este Programa, es lograr implementar un modelo auto sostenible a largo plazo, que permita ampliar a la población la cobertura y el acceso a los servicios del Cuarto Nivel de Atención Médica, así como un Programa de Educación para la Salud en sus componentes de promoción y prevención de patologías más frecuentes entre nuestros beneficiarios.



Cuerpo Médico Militar



El Cuerpo Médico Militar (CMM), brindó 432,101 consultas, 6,432 cirugías mayores, 1,627 cirugías menores, 1,062,146 exámenes de laboratorios, 46,865 Rayos X, 2,192 tomografías, 1,039 resonancias magnéticas, 27,101 ultrasonidos, 2,290 endoscopías y 15,729 estudios de patología.

A la población militar y su cobertura, brindó 39,134 consultas médicas y realizó 707 cirugías. Se aplicaron 4,781 sesiones de hemodiálisis y 2,052 tratamientos de oncología.

Se fortaleció el Programa de VIH-SIDA, al ser habilitado por el Ministerio de Salud (MINSA) el laboratorio del Hospital Militar Escuela “Doctor Alejandro Dávila Bolaños” (HMEADB) para la confirmación diagnóstica del VIH; además de autorizarlo como centro de tratamiento antirretroviral.





En atención a las alertas internacionales del Proceso Epidémico del Dengue, Cólera, Chikungunya y el Ébola, se tomaron medidas en correspondencia a las amenazas y se capacitó al personal sobre la prevención, abordaje clínico y epidemiológico de éstas. Se priorizaron acciones de prevención y control de las enfermedades mediante la vigilancia epidemiológica y activación del plan ante epidemias.

Se continuó con el desarrollo de la docencia en las unidades militares, con énfasis en la prevención de las adicciones, la violencia intrafamiliar, infecciones de transmisión sexual, el VIH-SIDA, la tuberculosis y malaria.

Se impulsó la campaña de comunicación para generar cambios de comportamientos sexuales saludables a través del auto cuidado y el uso consistente del condón.





Se fortaleció la coordinación interinstitucional del Ejército de Nicaragua con el Ministerio de Salud para dar respuesta inmediata, eficaz y organizada de los servicios médicos y paramédicos a la población, ante cualquier emergencia o desastre.

Durante la Alerta Roja decretada por el Gobierno de la República de Nicaragua, desplegó tres hospitales de campaña en la capital, para dar aseguramiento médico a la población que pudiese haber sido afectada por los movimientos telúricos ocurridos en los meses de abril y octubre de 2014. Estos hospitales ahora forman parte de los Planes Contingentes del Ejército de Nicaragua, para garantizar la asistencia de la población, ante situaciones de emergencia.

Con base a lo establecido en la Orden N° 28 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo y con el objetivo de implementar medidas de prevención para proteger a las tropas contra la enfermedad del virus del Ébola, se realizaron las siguientes actividades:

- Se coordinó con las autoridades de la Comisión Nacional de Salud, Control Sanitario Internacional y Centro de Operaciones de Emergencia del SINAPRED, para realizar acciones de búsqueda de casos positivos, prevención y control de infecciones.
- Elaboración del plan de necesidades de insumos médicos, material de reposición periódica, de equipos de protección personal especial para el manejo de casos y cadáveres infectados por el Ébola.





Preparación del plan de capacitación y divulgación de información sobre el Ébola al personal del Cuerpo Médico Militar y de las siguientes estructuras:

- A nivel del Aeropuerto Internacional “Augusto C. Sandino” y aeropuertos nacionales.
- A nivel de puertos marítimos, de lagos y ríos.
- A nivel de puestos fronterizos.
- A nivel de puntos ciegos de fronteras terrestres y litorales Pacífico y Caribe.
- Se capacitó a jefes de Puestos Médicos, Puestos de Salud y sanitarios.
- Capacitación a los equipos de respuesta rápida y dotarlos con medios de protección personal.

Se concluyó la Maestría en Administración de Servicios de Salud con mención en hospitales en el Centro de Investigaciones y Estudio de la Salud (CIES).

Como parte del proceso de profesionalización 19 médicos se forman en el extranjero en diferentes subespecialidades. En la República Bolivariana de Venezuela 11, en las especialidades: Urología y Endourología, Neurocirugía, Oncología Clínica, Cirugía de mano, Fisiatría, Algología, Cirugía Articular, Trasplante Renal, Medicina Crítica de adulto, Inmunología y alergia.



En los Estados Unidos Mexicanos 8, en las especialidades: Cuidados Intensivos de Adultos, Infectología de Adulto, Cirugía Pediátrica, Angiología y Cirugía Vascular, Neurología, Gastroenterología, Hematología y Ginecología Oncológica.

En el contexto de la jornada del 35 Aniversario del Cuerpo Médico Militar se realizó el XI Congreso Científico donde se expusieron diferentes estudios de investigación médica.

En el Hospital Militar Escuela “Dr. Alejandro Dávila Bolaños” concluyeron sus estudios 10 médicos en las diferentes subespecialidades.

El CMM realizó la primera promoción de Licenciatura de Enfermería con 45 egresados y 107 egresados Enfermeros Profesionales, los que pasarán a formar parte del personal del nuevo Hospital Militar. Así mismo se realizó la IV Graduación de la Facultad de Medicina graduándose 26 médicos.

Se desarrolló el programa de investigación médica, con la definición de líneas de investigación que elevan las capacidades científicas del personal en función de mejorar el estado de salud del militar y su núcleo familiar.

En la cooperación internacional se desarrolló, la Quinta Jornada de Estudios Electrofisiológicos con el apoyo de la Brigada Médica “For Nicaraguan Health” de los Estados Unidos de América, siendo beneficiados 18 pacientes que fueron seleccionados en coordinación con el Ministerio de Salud.

Con la Brigada Médica “Operación Walk” de los Estados Unidos de América conformada por 72 médicos desarrollaron la Sexta Jornada de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital Militar Escuela “Dr. Alejandro Dávila Bolaños”. Se realizaron 110 operaciones, beneficiando a 100 pacientes con problemas de osteoartritis degenerativa de la cadera y la rodilla, artritis reumatoide y cirugías ortopédicas.





El nuevo hospital militar para el Ejército de Nicaragua, es una obra de carácter estratégico. Con la misión de brindar a nuestra población atención de tercer y cuarto nivel.

Los recursos financieros obtenidos del préstamo del Gobierno de Nicaragua con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), así como los recursos del Gobierno y el Ejército de Nicaragua han sido utilizados de forma eficiente.



Industria Militar



El Complejo de Producción de Esquipulas de La Industria Militar “Coronel Santos López” y la Fábrica de Desactivación de Municiones “Sargento Vasili Záitsev”, desarrollaron tareas importantes dentro del ámbito de la modernización y desarrollo de la institución militar.





Durante el 2014 se desarrollaron nuevas líneas de producción: confección de pertrechos militares, ropa para dormitorios de tropas y fabricación de anaqueles. Se amplió el taller para la fabricación de camas y redes de enmascaramiento.



Fortalecimiento Institucional

“Todos los generales, oficiales y personal en general independientemente de las responsabilidades y los grados tenemos un sentimiento común: La Patria, ella es nuestra guía y fuente de inspiración en todos nuestros actos”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo







Fortalecimiento Institucional

Ascenso al grado de Mayor General



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, en ceremonia especial impuso los grados militares de Mayor General al Jefe del Estado Mayor General, General de Brigada Oscar Mojica Obregón y al Inspector General del Ejército de Nicaragua, General de Brigada Adolfo José Zepeda Martínez, de conformidad al Acuerdo Presidencial No. 30/2014.

El Presidente de la República en sus palabras destacó: *“Se está cumpliendo con el deber institucional ascendiendo en grado al Mayor General Oscar Mojica Obregón y al Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, avanzando con el propósito de consolidar y fortalecer la institucionalidad del Ejército de Nicaragua, para obtener mayores fundamentos, para garantizar la paz y seguridad en nuestro país”.*



Inspectoría General



En cumplimiento a lo ordenado por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, la Inspectoría General supervisó el dominio y cumplimiento estricto por las unidades militares de lo establecido en las directivas, normativas, órdenes, indicaciones, reglamentos, manuales y demás documentos emitidos por el Alto Mando.

Este proceso incorporó los estados mayores de unidades, planas mayores de batallón, grupos de artillería, bases de almacenes, distritos navales, comandos militares departamentales y locales, destacamentos de tropas especiales, de máquinas ingenieras, compañías, capitanías de puerto, baterías de artillería, bases de patrulla, puestos militares, forestales y control de embarcaciones, desplegados en el territorio nacional.

La Inspectoría General concentró sus esfuerzos principales en aspectos sensibles para el funcionamiento institucional tales como: la correcta planificación y organización de las actividades, el cumplimiento de las políticas de personal y cuadros, el régimen y orden interiores, la prestancia militar, el adiestramiento militar, la Educación Patriótica del personal, la administración de los medios técnicos y materiales de todo tipo, de los recursos financieros, la Normativa para el Trabajo Informático y las medidas del Régimen Especial de Seguridad.

Se constató, que las unidades militares cumplieron satisfactoriamente las misiones y tareas derivadas de la base normativa institucional y de los distintos planes que la institución implementó, contribuyendo en su desarrollo personal y en el fortalecimiento institucional.

Las inspecciones posibilitan al Alto Mando disponer de información oportuna sobre el funcionamiento de las distintas unidades militares, identificar aspectos que requieren mayor atención por los jefes respectivos, tomar medidas administrativas en aquellos casos que así lo requieran. De esta manera y mediante la formulación de recomendaciones, la Inspectoría General contribuyó a fortalecer el desempeño institucional, la disciplina del personal militar y su formación en valores patrióticos.

Transmisiones



El Cuerpo de Transmisiones “Blanca Stella Aráuz” (CTx), es una unidad de aseguramiento combativo, que durante el 2014, su objetivo fundamental fue continuar con el Plan de Modernización y Desarrollo del sistema de telecomunicaciones, en base a las posibilidades reales, para fortalecer el mando, control y dirección de las unidades del Ejército de Nicaragua.

La base fundamental para el fortalecimiento de la disposición combativa es la preparación de los oficiales y especialistas menores del Cuerpo de Transmisiones, se impartieron seminarios de capacitación en informática a los primeros oficiales de transmisiones y supervisores de red de las unidades militares y cursos de operadores de radio en baja y mediana potencia. Se preparó en la fase de especialización de Transmisiones al XXI Curso de Sargentos III Especialistas en Transmisiones, impartido en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”.

Durante la Jornada 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua, se realizó el aseguramiento al mando en la Maniobra Táctica Demostrativa “A 80 años Sandino Vive” y en la Maniobra Táctica Bilateral de Lucha Irregular con apoyo del Comando de Operaciones Especiales “General de División Pedro Altamirano...Siempre más allá”.

Se realizaron actividades en la modernización tecnológica, lográndose cambios cuantitativos y cualitativos en equipamiento y preparación del personal técnico. Cumplió con el plan de fortalecimiento, mantenimiento, reparación e instalación de los sistemas de transmisiones en las unidades militares, revitalizando los puntos repetidores.

Técnica Canina



La Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía” (UTC), cumplió con 3,156 servicios operativos con 4,852 horas de trabajo en las especialidades de rastreo, custodio, explosivo y antidroga.

Durante el año en la UTC, se consolidaron los conocimientos en las diferentes especialidades, creando hábitos y habilidades en el personal, se fortalecieron los reflejos condicionados a 32 guías con sus canes.



Asesoría Jurídica

El Ejército de Nicaragua, como un compromiso con la sociedad nicaragüense, contribuyó al desarrollo de la legislación nacional, a partir de requerimientos solicitados por instituciones como la Asamblea Nacional y Corte Suprema de Justicia. En ese sentido, presentó consideraciones a 7 proyectos de ley de interés nacional, entre las que se destacan: Ley de Reformas a la Ley No. 711, Ley que declara Héroe Nacional al General Augusto C. Sandino, Declaración de Patrimonio Histórico Cultural de la Nación el Conjunto Urbano de la Avenida Peatonal Augusto C. Sandino y Asignación de Bienes a la Asamblea Nacional; Ley Especial para el Reajuste de Pensiones de las Personas víctimas de Guerra y consideraciones al proyecto de reformas al Código Penal y Procesal Penal.

Se brindaron 444 consultas jurídicas en materia de Derecho Civil, Penal, de Familia, Laboral y Administrativas. Como parte del proceso de actualización y modernización de la base reglamentaria institucional y su organización militar, se realizaron estudios legales y jurídicos destacándose las consideraciones a 27 documentos normativos internos, fortaleciendo el andamiaje institucional.

Sobre la base de lo establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Procuraduría General de la República (PGR), se contó con el apoyo solidario de esa institución, gestionándose 72 casos de legalización de propiedades institucionales, así como de militares activos y retirados.

Se cumplió con los compromisos contraídos en materia de capacitación e intercambios académicos y jurídicos, de conformidad al Plan Anual del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para la Región. En la promoción y difusión del Derecho Internacional Humanitario, se organizó el “IV Curso de Operaciones de Ayuda Humanitaria”, participando 20 oficiales de la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” (UHR), realizado en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” (ENSAC).

La Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez” en coordinación con Asesoría Jurídica, desarrolló el IX Diplomado en Derecho Internacional Humanitario, graduándose 23 oficiales del Ejército de Nicaragua y 7 funcionarios de las instituciones: Asamblea Nacional, Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Procuraduría General de la República, Ministerio Público y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Con la Defensoría Pública el 5 de diciembre de 2014, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional, lo que permitirá fortalecer el trabajo entre ambas instituciones y garantizar el derecho al debido proceso de los militares.





Se participó en 11 actividades académicas como: Cursos, talleres, seminarios, postgrados, ejercicios virtuales, destacándose: el 25° Curso Avanzado sobre Derecho Internacional Humanitario, desarrollado en el Instituto Internacional de Derechos Humanos (IIDH) en San Remo, Italia y el Curso de Actualización en Derecho Internacional Humanitario y Estándares Internacionales aplicables al uso de la Fuerza, en República Dominicana.



Se fortaleció el nivel académico de los abogados militares que actúan como defensores de oficio del Ejército de Nicaragua.

Se acompañó al Ministerio de Relaciones Exteriores en el proceso de actualización del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.

Se apoyó al Poder Judicial en la incineración y destrucción de: 239,384 gramos de marihuana y 1,263,188 gramos de cocaína, en cumplimiento de los convenios de cooperación interinstitucional. En lo referente a la función notarial, se autorizaron 65 instrumentos públicos a oficiales de la institución, entre ellas, declaraciones notariales, poderes especiales, entre otros.

Auditoría General



La Auditoría General desarrolló 494 actividades de prevención y educación jurídica, se destaca el aseguramiento jurídico en la Maniobra Táctica Demostrativa “A 80 años Sandino vive”, asesoramiento al mando en la aplicación del Reglamento Disciplinario Militar y el desarrollo del IX Diplomado Internacional de Conflictos Armados (DICA).

La educación jurídica se centró en los temas sobre el Código de Procedimiento Penal Militar, Ley Orgánica de los Tribunales Militares, Ley No. 181 Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar con sus reformas incorporadas, Leyes relacionadas con la Defensa Nacional, Reglamento Disciplinario Militar, Manual de Comportamiento, Orden No. 17 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo e Indicaciones No. 67 del Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la disposición combativa de las unidades militares, a la cohesión de las tropas para el cumplimiento de las misiones encomendadas por la Constitución Política y las leyes y al dominio de los militares de la base jurídica reglamentaria del Ejército de Nicaragua.

Se capacitó a magistrados, jueces, fiscales militares, secretarios y miembros del ejército, en consonancia con las palabras del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo sobre: *“sistematizar el estudio del derecho en el ámbito militar nos permitirá aportar con mayor fundamento en la necesaria y permanente actualización de los elementos jurídicos a partir de los avances de la sociedad y la permanente modernización del Estado”*.

Con la colaboración del Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAEJ) de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Procuraduría General de la República (PGR), Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), Organización de Estados Americanos (OEA), Unidad de Análisis Financiera (UAF), Organización de las Naciones Unidas (ONU) se participó en los postgrados sobre “Delitos contra la Administración Pública y la Administración de Justicia”, y “Tratamiento de la Evidencia y Cadena de Custodia”.



En los diplomados sobre “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes”, “Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales”, Reformas Constitucionales, “Metodología de la Investigación Científica”, “Mediación y Sensibilización por el Paradigma en la Educación Holística”, participaron 70 funcionarios de Auditoría General y 129 de otras dependencias del Ejército de Nicaragua.

Fortalecimiento y desarrollo del Sistema de Juzgamiento

La jurisdicción penal militar materializa su profesionalización con la instauración el 21 de enero de 2008, del sistema “Oral y Acusatorio”, en el que participan los principales actores del proceso penal militar, fiscalía militar como parte acusadora y defensa legal en representación de los intereses de los acusados, en el que los jueces militares nombrados por la Corte Suprema de Justicia actúan como garantes de la legalidad, cumpliendo cada uno de ellos con las finalidades del proceso penal militar y en apego a los principios y garantías procesales de legalidad, presunción de inocencia, respeto a la dignidad humana y derecho a la defensa.

Coordinaciones con instituciones

Se mantuvo la coordinación con la Corte Suprema de Justicia y la Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Penal. Se integró a 3 oficiales superiores en la Subcomisión Técnica que dará seguimiento al cumplimiento de la elaboración de proyecto de “Ley de Armonización Penal en el ámbito regional” y la elaboración de la “Ley de Delitos Informáticos” en referencia al proyecto “Apoyo a medidas de prevención de control de drogas y crimen organizado en Nicaragua”.

Se participó en reuniones quincenales, con el fin de coordinar la preparación de 1,200 docentes de las distintas instituciones del Estado, en la primera réplica del postgrado en “Delitos Patrimoniales contra la Administración Pública y contra la Administración de Justicia”.

Se participó en 2 reuniones de la Comisión Departamental Managua de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Penal, en donde se abordó el tema de la lucha contra el Crimen Organizado y los esfuerzos que realiza cada institución, al igual que dos reuniones en el 1º y 2º Comando Militar Regional (CMR) donde se discutió el mismo tema.

Como parte del fortalecimiento institucional, 7 fiscales militares, realizaron pasantías en el Ministerio Público. Participaron en 2 cursos básicos sobre “Cadena de Custodia”, en el Sistema Penitenciario Nacional, asistió un Policía Militar en cada curso.

Educación Militar



Durante el 2014, el Sistema de Enseñanza del Ejército de Nicaragua realizó ajustes curriculares en los planes y programas de estudio de las carreras y cursos que se imparten con la finalidad de fortalecer la preparación académica y el sostenimiento del eje transversal que es la Educación Patriótica de los oficiales, suboficiales, clases y soldados, para cumplir eficaz y eficientemente con el mandato constitucional de la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la Patria.

Estos ajustes curriculares, se incorporaron al estudio para la asimilación de la nueva técnica de transporte, equipos y armamento de la institución militar, como parte del proceso de modernización y desarrollo, al respecto el Comandante en Jefe, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: *“El Plan de Modernización y Desarrollo establece el fortalecimiento de los valores patrióticos como eje transversal en la formación del militar nicaragüense, para asegurarnos que en todos nuestros actos nada esté por encima del interés de la nación...”*.

Se impartieron siete nuevos cursos: I curso de docentes militares, I curso de instructores de infantería, I curso de instructores de preparación física militar, I curso de instructores de táctica general, I curso de cornetistas de órdenes del día, I curso de almacenamiento de armamento y municiones y el I curso especial de conductores de carro de transporte de carga, con los cuales el sistema de enseñanza militar da respuesta a los requerimientos en nuevos perfiles de formación especializada del personal del Ejército de Nicaragua.



En las escuelas y Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” se impartieron 53 cursos lo que contribuyó al fortalecimiento de la formación profesional de nuestros miembros, graduando un total de 2,214 alumnos. Se destaca la superación profesional de 78 oficiales superiores con equivalencia académica de postgrados y maestrías.

Los conocimientos adquiridos por los alumnos en los cursos estuvieron en correspondencia con lo establecido en los programas de estudios y a las misiones designadas que por ley corresponden. Esto se logró a través del seguimiento y control de las principales actividades académicas y docentes, revisión y ajustes de los programas.

Es meritorio mencionar el aporte de este sistema con la graduación de, 51 nuevos oficiales en el CSEM y la Facultad de Ciencias Médicas que graduó 91 profesionales de la medicina. De ellos 26 médicos, 45 licenciados en enfermería y 20 técnicos superiores en enfermería.





Aspecto relevante es el inicio y desarrollo del I Curso de Docentes Militares en la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”, el cual tiene una duración de seis meses y como objetivo general, es formar docentes con capacidades pedagógicas, didácticas, psicológicas y metodológicas con la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en las escuelas y CSEM. Los docentes que imparten el curso poseen amplia experiencia en educación superior.

Como parte de la modernización del proceso docente se introdujo en nuestro Sistema de Enseñanza, complejos de aulas computarizadas, Polígonos Virtuales de Tiro de Infantería, Simulador de Vuelo de Helicópteros y Paracaidismo, los que contribuyen a la formación de los alumnos.



Emulación Patriótica



La Emulación Patriótica, cumple con la función de estimular a los miembros de la Institución Militar el sentimiento de pertenencia y espíritu de cuerpo, además del orgullo de los éxitos a nivel individual y colectivo en el cumplimiento de las tareas y misiones planteadas.

Durante el año fueron estimulados 729 efectivos militares, entre ellos: 248 oficiales, 45 suboficiales, 118 sargentos, 269 soldados (marineros) y 49 auxiliares (civiles).



Historia Militar



El Centro de Historia Militar (CHM), continuó el proceso de investigación de la historia militar, con el objetivo de reconstruir aquellos importantes sucesos que llevaron a efecto los héroes nacionales y patriotas que lucharon por la libertad, paz, soberanía y defensa de Nicaragua.

Se realizó trabajo de campo mediante entrevistas historiográficas para compilar el proceso de creación, evolución y desarrollo del Ejército Popular Sandinista (EPS) en el período de 1979 al 1994 y del Ejército de Nicaragua de 1995 al 2014.

Se realizaron 313 entrevistas a jefes y oficiales activos del Ejército de Nicaragua y en la honrosa condición de retiro, clases y soldados permanentes, marineros, cumplidores del Servicio Militar Patriótico (SMP), reservistas y milicias populares sandinistas.

Las entrevistas se realizaron, en el Comando de Operaciones Especiales (COE), “General Pedro Altamirano”, Brigada de Infantería Mecanizada (BIM) “General Augusto C. Sandino”, Comando de Apoyo Logístico (CAL), Distrito Naval Caribe (DNC) “General de Brigada Adolfo Cockburn”, Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez”, Fuerza Aérea, Fuerza Naval, Capitanía de San Juan del Sur y Distrito Naval Pacífico “General de Brigada Juan Santos Morales”.



Miliciana en la década de los años 80
Lila Joy Fedrick Thomas
en Bluefields Región Autónoma Caribe Sur

Se realizaron 799 transcripciones de entrevistas historiográficas de la segunda y tercera etapa, se desarrolló el proceso de análisis, revisión de contenido y selección de la información de acuerdo a temáticas específicas para diseñar y diagramar el II tomo del libro de testimonios históricos “TODO POR LA PATRIA” .

En este sentido el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: *“...lo hacemos como un homenaje a los nicaragüenses que sin esperar nada a cambio, se integraron a la defensa del país como oficiales, milicianos, reservistas, soldados, pilotos y marineros. El título “TODO POR LA PATRIA”, expresa el sentir de los que integramos este Ejército con lealtad acerada en mil batallas. Los testimonios que aquí recopilamos, son apenas una muestra de las miles de entrevistas que hicimos en estos últimos años”*.

Atención a visitas guiadas

Para contribuir en el fortalecimiento de la Educación Patriótica y difusión de la historia militar de Nicaragua, se atendieron a 489 visitantes en la “Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino”.



Ejército de Nicaragua

Alocuciones, saludos y reseñas históricas



Las alocuciones, saludos y reseñas históricas, tienen como objetivo principal aprender de nuestra historia para el fortalecimiento en forma sistemática de la Educación Patriótica de los miembros del Ejército de Nicaragua.

Con la misión de contribuir a la enseñanza-aprendizaje de la historia militar de nuestro país, fortalecer el sentimiento de identidad nacional y consolidar la memoria histórica, se elaboraron: 7 propuestas de alocución, 6 saludos y 17 reseñas históricas del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, con un alto contenido histórico, quien al respecto dijo: *“Con patriotismo, honor y valentía ellos nos han heredado los más grandes ejemplos de dignidad en la defensa de la soberanía, la independencia e integridad del territorio nacional...”*.

Archivo histórico

Para impulsar los mecanismos de funcionamiento y acceso al archivo histórico, así como la organización, conservación y protección de la documentación escrita, gráfica, fotográfica y fonográfica en el primer semestre de 2014, se registró en el sistema automatizado (base de datos) del CHM, 436 escritos y documentos históricos, 19 títulos entre libros, folletos y revistas, 42 material hemerográfico, 338 títulos en formato DVD, 157 objetos de museos, 209 fotografías y 34 mapas geográficos e históricos que corresponden al período 1983 al 2006.



Condecoraciones



Durante el 2014, se otorgaron 1,960 condecoraciones de estas 1,458 durante el proceso anual de condecoraciones (incluyendo dos póstumas), 498 fuera del proceso anual de condecoraciones, entre ellas; 109 a personalidades extranjeras, 34 a personalidades nacionales, 323 a miembros del Ejército de Nicaragua y 22 a oficiales en la honrosa condición de retiro.



Condecoraciones otorgadas:

- Orden Ejército de Nicaragua.

Medallas:

- Medalla “Soldado de la Patria” del Ejército de Nicaragua.
- Medalla Gran Cruz Ejército de Nicaragua General de División del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional “Francisco Estrada”.
- Medalla Conmemorativa “XXXV Aniversario del Ejército de Nicaragua”.
- Medalla Reconocimiento al Valor en Primera, Segunda y Tercera Clase.
- Medalla Honor al Mérito Terrestre en Primera Clase.
- Medalla Honor al Mérito Aéreo en Primera Clase.
- Medalla Honor al Mérito Naval en Primera y Segunda Clase.
- Medalla Honor al Mérito de Sanidad Militar en Primera y Segunda Clase.
- Medalla Honor al Mérito Amistad y Cooperación.
- Medalla Honor al Mérito Civil Militar.
- Medalla Honor al Mérito Servicio Cumplido en Primera y Segunda Clase.



Distinciones:

- Distinción al Cumplimiento al Servicio V, X, XV, XX, XXV, XXX y XXXV Años.
- Distinción Cumplimiento del Deber.
- Distinción Académica en Primera y Segunda Clase.
- Distinción Deportiva.

Deportes



El deporte en el Ejército de Nicaragua cada año se fortalece e incrementa con la participación de las unidades militares, equipos y atletas, incorporándose en las distintas disciplinas deportivas: baloncesto, boxeo, volibol, softbol, fútbol, fútbol sala, atletismo, natación y béisbol con 2,855 atletas.

Los equipos de béisbol “Dantos” de primera división, juvenil e infantil, representaron al Ejército de Nicaragua, logrando, que el equipo de primera división clasificará a la segunda vuelta del Campeonato de Béisbol Superior “Comandante Germán Pomares Ordóñez” donde se obtuvo el séptimo lugar entre los 18 equipos. El equipo juvenil alcanzó el primer lugar, en la Primera Liga de Prospectos “Dove Men 2014”, destacando como jugador más valioso del torneo Jordan Augusto Rivas Mejía del equipo “Dantos”.

Mejora de infraestructura deportiva

Mejoramiento del techo de las graderías, construcción de pizarra eléctrica, reconstrucción del back stop, barda y acondicionamiento del terreno de juego del estadio de béisbol infantil “General de Brigada Evert Alemán Lara”, ubicado en el Complejo Militar N° 1 “Germán Pomares Ordoñez” del Estado Mayor General.

Rehabilitación del terreno de juego del estadio de béisbol “Mayor Isidro Moncada in Memoriam”, ubicado en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”.

Rehabilitación del sistema de drenaje y reciclaje de la piscina olímpica del Estado Mayor General.



Ejército de Nicaragua



Logros deportivos

- Incremento en la participación de unidades militares y atletas en los eventos deportivos institucionales e interinstitucionales.
- Incorporación de la disciplina deportiva fútbol sala, como evento deportivo institucional, con la realización del primer torneo de fútbol sala del Estado Mayor General.
- Los equipos de béisbol “Dantos” juvenil e infantil, son la cantera principal para fortalecer al equipo de primera división los “Dantos”.
- Se continúan con los acuerdos de cooperación e intercambios de eventos deportivos con federaciones nacionales y el Instituto Nicaragüense de Deportes (IND).
- Masificación de la participación de atletas en la categoría femenino.
- El aporte de cuatro atletas del Ejército de Nicaragua, para conformar la selección nacional de atletismo que participó en el campeonato centroamericano mayor de atletismo en la República de Honduras, del 20 al 23 de junio. Dos obtuvieron medalla de plata.
- Promoción del deporte a lo interno del Estado Mayor General.



Eventos institucionales

N°	Eventos	Sede	Fecha	Equipos	Atleta militar	Lugares obtenidos		
						1°	2°	3°
1	X Campeonato de Baloncesto	EMG	4 al 6 de marzo	17	197	CMM	CTx	RECOM
2	XV Campeonato de Boxeo	EMG	31 de marzo a 4 de abril	17	122	FN	BIM	CSEM
3	XII Campeonato de Volibol	EMG	5 al 7 de mayo	14	153	DICIM	FA	CSEM
4	I Campeonato de Fútbol sala del EMG	EMG	25 de mayo a 25 de julio	4	48	CE	A.G	DOP
5	XIII Campeonato de Fútbol	BIM y CSEM	9 al 13 de Junio	17	325	1-CMR	FN	CSEM
6	XX Campeonato de Natación	FN y RECOM	7 al 9 de julio	17	237	FN	COE	CSEM
7	VI Campeonato de Béisbol	ENSAC y COE	13 al 17 de octubre	10	206	CAL	ENSAC	CE
8	XVIII Campeonato de Atletismo	CSEM y ENSAC	12 al 14 de noviembre	19	317	CSEM	C.E	CAL
Total				115	1,605			

Eventos internacionales

N°	Eventos	Sede	Fecha	Equipos	Atleta militar	Posición		
						1°	2°	3°
1	Carrera de atletismo "Padre Odorico de Andrea" 21 kms	Jinotega	2 de marzo	10	120	1	1	
2	Torneo amistoso de volibol "Mariscal Konstantin Rokossovshy"	Managua	13 al 19 de mayo	6	60		1	1
3	Torneo internacional máster de natación "Aguasaurios"	Managua	24 al 25 de mayo	10	22	5	7	7
4	Triangular amistosa venezolana de softbol	Managua	21 de junio	3	30			1
5	Carrera Internacional "El Repliegue"	Managua	22 de junio	18	50	1	3	1
6	Campeonato centroamericano mayor de atletismo	Honduras	22 al 25 de junio	6	4		2	
Total				53	286	7	14	10

Eventos interinstitucionales

N°	Eventos	Sede	Fecha	Equipos		Atleta militar	Medallas		
				Equipos	Atletas		O	P	B
1	Carrera de atletismo "Grupo Pellas" 21 Kms	Managua	2 de febrero	14	500	1		1	
2	Carrera de atletismo "Gimnasio Total GYM" 5 kms.	Managua	16 de marzo	16	450	1		1	
3	I Carrera Familiar "Zepol deportista 2014" 5 kms	Managua	8 de junio	16	450	1		1	
4	Carrera del "Dia olímpico"	Managua	28 de junio	20	450	1	1		
5	Campeonato de Softbol del Estado	Managua	2014	22	550	25			
6	Campeonato nacional de béisbol "Cmdte German Pomares Ordóñez"	Managua	2014	18	450	23			
7	XIII Campeonato nacional mayor de atletismo	Managua	18 al 20 de mayo	18	300	25	1	2	1
8	Jornada XXXV Aniversario del Ejército de Nicaragua	Todo el país	agosto - septiembre	44	812	812	31	27	34
TOTAL				168	3,962	889	33	32	35
							100		

Tradición Cultural



Para participar junto con otras instituciones del gobierno en las celebraciones marianas y navideñas realizadas en la Avenida de Bolívar a Chávez, el Ejército de Nicaragua instaló desde el 20 de noviembre de 2014 hasta el 4 de enero de 2015, altares alusivos a la Virgen María y el nacimiento del Niño Dios. Fueron visitados por miles de familias nicaragüenses, lo que contribuyó a percibir un ambiente de paz, seguridad y prosperidad.



El 4 de diciembre el Ejército de Nicaragua demostró una vez más su respeto y cariño a la tradición del pueblo nicaragüense al celebrar con fervor mariano La Purísima en la Catedral de Managua, donde asistieron aproximadamente 3,000 personas. En la homilía el sacerdote hizo mención del sacrificio y tiempo que dedican los miembros del Ejército de Nicaragua a la defensa de la soberanía y seguridad en nuestro territorio nacional.

Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua “Comandante Hugo Rafael Chávez Frías”

Fortalecimiento Institucional



El Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua “Comandante Hugo Rafael Chávez Frías”, continúa trabajando para desarrollar con calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la adecuación y perfeccionamiento del currículo, fortaleciendo la calidad educativa y la formación profesional de los docentes.

Cumplió con el 98% de retención escolar en todos los niveles y el 80% de rendimiento académico. Egresaron 134 bachilleres en ciencias y letras, representando el 100% de ellos; 105 de la secundaria regular y 29 de la modalidad sabatina.





En el acto de promoción de bachilleres, dedicada al Héroe Nacional “General Augusto C. Sandino” las medallas y diplomas de Excelencia Académica y de bachiller fueron entregados por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, a los 12 mejores estudiantes en reconocimiento a sus esfuerzos y al resto de bachilleres.



La excelencia académica de los bachilleres, fue reconocida por la Universidad Centroamericana (UCA) que otorgó becas a los dos mejores estudiantes:



Primer lugar: Douglas Alexander González Somarriba.



Segundo lugar: Marco Antonio López Hernández.

Se realizaron talleres de actualización pedagógica con temas de importancia: Reflexión sobre educación, técnicas y estrategias de lectura, comunicación y trabajo en equipo, entre otros.

Se fortalecieron los valores sociales y humanistas en los alumnos de décimo grado quienes realizaron visitas a centros de atención social como: Hogar de Protección Pajarito Azul, “Hogar Belén” y Hogar San Pedro Claver.

Estudiantes de undécimo grado demostraron una vez más el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades al tener una destacada participación en el debate anual intercolegial invitados por la Universidad Americana (UAM) y en la oratoria que realiza la Universidad Católica (UNICA).

Estudiantes de los diferentes niveles se destacaron en disciplinas deportivas como baloncesto, volibol, fútbol sala, mini tenis y natación. Participó en 8 eventos deportivos ganando 7 trofeos colectivos, 6 trofeos individuales y 34 medallas (21 de oro, 12 de plata y 1 de bronce).



Relaciones con Poderes del Estado, instituciones y sectores

“Nuestro agradecimiento al pueblo de Nicaragua, a los Poderes de Estado y entidades estatales, por su apoyo en la consecución en nuestras metas”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Coordinaciones interinstitucionales



Con la finalidad de fortalecer las relaciones de cooperación interinstitucional, el Ejército de Nicaragua continúa desarrollando procesos de trabajo que amplían las capacidades en el cumplimiento de las metas y objetivos nacionales. Para tal fin, se realizaron diferentes actividades, entre las que se destacan:

- En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 79-2009 referido a la reglamentación de la navegación en el río San Juan y a lo orientado por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, el 13 de febrero de 2014 se desarrolló la reunión de la Comisión Interinstitucional. Participaron 22 titulares y se abordaron temas de interés para el desarrollo integral de la población habitante del departamento de Río San Juan.
- Por segunda ocasión se realizó reunión de la Comisión Nacional del Territorio Fronterizo, en ella se abordaron temas referidos al marco legal de la seguridad nacional, fundamentalmente lo establecido en la Ley No. 749 Ley de Régimen Jurídico de Fronteras.



Relaciones con Poderes del Estado, instituciones y sectores

Poder Ejecutivo



Poder Legislativo



Poder Judicial



Poder Electoral



Comisión de Paz y Reconciliación



Iglesia Católica



Nuncio Apostólico



Procuraduría General de la República



Ministerio Público



Alcaldía de Managua



Ministerio de Defensa



Corte Centroamericana de Justicia



Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos



Jefe del Servicio Federal de Control de Tráfico de Droga de la Federación de Rusia



Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela



Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Ecuador



Líderes evangélicos



Relaciones Públicas y Exteriores

Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores



El Ejército de Nicaragua agradece a los periodistas, jefes de prensa y directores de medios de comunicación social por su apoyo para divulgar los resultados de las misiones y acciones en interés del pueblo de Nicaragua, en la defensa de la soberanía e integridad territorial.

De esta manera contribuyen en el reconocimiento de los nicaragüenses que ubican a la institución como la entidad más creíble y profesional del país, de acuerdo a la encuesta de diciembre 2014 sobre el desempeño institucional realizada por el Sistema de Monitoreo de la Opinión Pública, M&R Consultores.





La Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE), ejecutó la política de comunicación, información y divulgación del quehacer y resultados institucionales. Contribuyó a las relaciones de trabajo con los medios de comunicación social, jefes de prensa, editores, reporteros y personal del gremio periodístico, lo que facilitó la fluidez de la información y cobertura a las actividades de la institución.

El Alto Mando sostuvo un encuentro con los directores de medios, programas y crónica deportiva, para darles a conocer el desarrollo de las actividades en el contexto de la jornada 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua, fortaleciendo las relaciones de cooperación y amistad.





Se consolidaron los niveles de coordinación, planificación y comunicación con los Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos residentes y concurrentes y misiones militares acreditados en el país, brindándoles la atención oportuna.





En materia de publicación y divulgación, se editaron 186 notas de prensa, 70 convocatorias, 3 revistas Ejército de Nicaragua Defensa Nacional, 1 edición especial en el contexto de la Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua, elaboración de un suplemento especial con motivo de los 35 años de vida institucional.

Actualización permanente y oportuna en el sitio web, de la información del quehacer institucional. Se destacaron las tareas de apoyo a la población, actividades de la Comandancia General, jornadas conmemorativas en saludo al Aniversario de Constitución de las unidades militares y el Ejército de Nicaragua, entre otras.

Se organizó y realizó el XIII Seminario de Comunicación Social, Ceremonial Militar, Protocolo, Etiqueta y Modales. Participaron 30 efectivos militares, 8 auxiliares y 6 funcionarios de diferentes instituciones.



Ejército de Nicaragua

Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua



Con apoyo de la Comandancia General del Ejército de Nicaragua, embajada de China (Taiwán), Fundación Guerrero y unidades militares, la Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua (AEMEN), realizó importantes actividades, entre las que se destacan:

- Celebración del 14 Aniversario de fundación de la asociación y el Día Internacional de la Mujer, el 7 de marzo, en el Casino Militar “Simón Bolívar”. Participaron delegaciones de las diferentes unidades militares.
- El 28 de mayo, en el Auditorio del Estado Mayor General “Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría”, se celebró el Día de la Madre Nicaragüense. Participaron madres, esposas, hijas, mujeres y militares; se entregaron premios, regalos, canastas maternas y se organizaron rifas y presentación de grupos culturales.
- Con alegría y entusiasmo la AEMEN celebró el día del Padre Nicaragüense en homenaje a los padres miembros de la institución militar, el 27 de junio de 2014, en el Auditorio del Estado Mayor General “Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría”. Se entregaron regalos y premios sorpresas, además de la participación de grupos culturales, concluyendo con una cena.



Con el objetivo de recaudar fondos para la compra de juguetes que serán entregados a los hijos de suboficiales, sargentos, soldados y marineros de nuestra institución, el 18 de octubre, se realizó kermesse con la presencia de una gran cantidad de niños, mujeres y hombres que disfrutaron en familia la presentación de grupos de danzas, rifas y venta de comidas típicas.

El 13 de diciembre, en el área recreativa “Teniente Coronel Santiago José Aburto”, se realizó entrega de 350 juguetes y 550 paquetes escolares a los hijos de suboficiales, sargentos, soldados y marineros de la institución militar, en ocasión de navidad y fin de año.





La Casa Albergue AEMEN, continuó brindando apoyo a los miembros del Ejército de Nicaragua y sus familiares que estuvieron internados en el Hospital Militar Escuela “Dr. Alejandro Dávila Bolaños” y que por residir fuera de Managua no tienen un lugar donde alojarse. Este año fueron albergados y atendidos con alimentación 307 personas entre madres, padres, esposas, hijas y hermanas de oficiales, suboficiales, sargentos, soldados y auxiliares procedentes de Chinandega, Estelí, Masaya, regiones del Caribe, El Rama, Rivas, León y Matagalpa, entre otras, los que se mantuvieron por 1,203 días.



Relaciones Internacionales

“¡Nicaragua ama la paz y está en paz! ¡Nicaragua quiere seguridad y tiene seguridad!...Paz y seguridad que orgullosamente tenemos y que es reconocida a nivel internacional ”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo







Relaciones Internacionales

Relaciones Internacionales



El Ejército de Nicaragua participó en 84 eventos internacionales, que involucró a 2,645 miembros de la institución. Se destacó la participación del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, en el acto de Traspaso de la Presidencia de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), de Nicaragua a la República Dominicana, el 20 de enero de 2014.

La firme voluntad del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, de mantener una amplia relación de trabajo con las Fuerzas Armadas y Ejércitos amigos y otros organismos militares y de defensa internacionales, fue expresada en las líneas de trabajo, siguientes:

- Profundizar las relaciones de trabajo con las Fuerzas Armadas y Ejércitos amigos y organismos militares y de defensa internacionales.
- Garantizar y apoyar en el correcto funcionamiento de la Presidencia del Consejo Superior y Secretaría General Pro-Témpore de la CFAC, de conformidad con la base normativa del que se rige este organismo.
- Evaluar y presentar propuesta de los compromisos contraídos en el contexto de estos organismos militares internacionales.
- Fortalecer el intercambio de oficiales instructores.
- La participación técnica en actividades de la Comisión de Seguridad del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).



Agenda Internacional y Cooperación

El Ejército de Nicaragua, apegados a los lineamientos aprobados durante el año, continuó impulsando iniciativas en materia de defensa, seguridad e integración regional y hemisférica.

Mantuvo relaciones de trabajo y cooperación con los Organismos Militares Internacionales, Fuerzas Armadas y Ejércitos de Naciones amigas siguientes:

- Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).
- Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).
- Junta Interamericana de Defensa (JID).
- Conferencia Naval Interamericana (CNI).
- Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA).
- Conferencia de Jefes de Fuerza Aérea de las Américas (CONJEFAMER).
- Programa de Hermanamiento con la Guardia Nacional de Wisconsin de los Estados Unidos de América.
- Comité Internacional de Medicina Militar (CIMM).
- Comité Jurídico Militar de las Américas (COJUMA).



Se mantuvo apoyo técnico en el desarrollo de la Conferencia de Ministro de Defensa de las América (CMDA) y Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC-SICA).

Los procesos de intercambio e integración que mantiene el Ejército de Nicaragua con otros organismos militares internacionales, consolidó la cooperación internacional en la obtención de becas de estudio, intercambio de información y participación en foros y eventos.

La implementación de medidas de fomento de la confianza para la institución militar, significó el cumplimiento de 416,015 actividades, entre patrullajes y operaciones coordinadas fronterizas y un permanente intercambio de información dirigido a garantizar la seguridad regional, como elemento vital que aportó a la gobernabilidad, la estabilidad y el desarrollo económico-social, que constituyen parte vital de los objetivos nacionales.





Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)

A través de este organismo se ha impulsado un esfuerzo permanente y sistemático de cooperación, coordinación y apoyo mutuo entre las Fuerzas Armadas miembros.

Cumpliendo con lo mandado por los jefes de Gobierno y de Estado el 2 de diciembre de 2014, se celebró en Punta Cana, República Dominicana la ceremonia de Traspaso de la Presidencia de la CFAC de República Dominicana a la República de Guatemala, país que será sede para el 2015. En esta actividad participó, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, en representación del Ejército de Nicaragua.



Ejército de Nicaragua



Nuestro país fue sede de la V Actividad Especializada de Unidad Humanitaria y de Rescate de la CFAC, de conformidad con la reglamentación interna de este organismo regional, con la asistencia de delegaciones de la FAM-CFAC (Honduras, El Salvador y República Dominicana). Esta actividad especializada incluyó un ejercicio demostrativo de búsqueda, salvamento y rescate, desarrollado en la comunidad de El Tololar, departamento de León en coordinación con el Estado Mayor de la Defensa Civil del Ejército de Nicaragua.

Comisión de Seguridad de Centroamérica (SICA)

En el plano regional el Ejército de Nicaragua aporta a las Relaciones Internacionales de Estado, acompañando y asesorando por disposición presidencial, técnico-militar a diversas instituciones del Estado nicaragüense en materia de defensa y seguridad, particularmente en el resguardo de las fronteras y espacios marítimos nacionales, bajo el principio de vocación de paz e integración que promueve el Estado de Nicaragua.

En el contexto del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA) y la Conferencia de Jefes de Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), el Ejército de Nicaragua destaca su participación por medio de la Fuerza Aérea en las actividades de carácter internacional, cumpliendo de esta manera los acuerdos contraídos.



Visitas realizadas por la Comandancia General al exterior



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, realizó visita a la hermana República Bolivariana de Venezuela, en el marco de la conmemoración del 193 Aniversario de la Batalla de Carabobo y el Día del Ejército Bolivariano de Venezuela del 22 al 25 de junio de 2014.





En República Dominicana, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, participó en la XXX Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), del 22 al 25 de julio de 2014.



En la Ciudad de Bogotá, Colombia, el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, participó en la transmisión de la Presidencia de la Conferencia de Ejércitos Americanos XXXI Ciclo Colombia 2014-2015, en donde los Estados Unidos Mexicanos entregó la Presidencia a la República de Colombia, del 13 al 15 de enero de 2014.

Visitas recibidas por la Comandancia General



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita de los coroneles Gerardo Prieto Clavijo y José Antonio González Padrón, Agregados de Defensa, Militar, Naval y Aéreo entrante y saliente respectivamente, de la República de Cuba, el 28 de enero de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el 5 de febrero de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Argentina, señor Felipe Valle Fonrouge, el 6 de febrero de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Francia, señor Antoine Joly, el 6 de febrero de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Teniente General de Av. Ko Wen-An, de las Fuerzas Armadas de la República de China (Taiwán), el 21 de marzo de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita de la Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de China (Taiwán), señora Ingrid Ying-Whei Hsing, el 6 de mayo de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Korea, señor Doo-sik Kim, el 13 de junio de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Canciller de Bielorrusia, señor Vladimir Nakey, el 19 de junio de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Oficial Principal para Asuntos de Defensa y Agregado de Defensa a la Embajada de los Estados Unidos de América, Coronel Matthew David Anderson, el 2 de octubre de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Héroe Piloto Militar de la Federación de Rusia, Mayor General Igor Kozhin, el 20 de octubre de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Mayor General Alexander Vasilievich Peryázev, Jefe de Preparación Combativa de las Tropas Terrestres de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, el 9 de diciembre de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Ministro de Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela, señor Manuel Fernández, el 12 de diciembre de 2014.



El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela, señor José Francisco Javier Arrúe de Pablo, el 8 de julio de 2014.



El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón, recibió visita de la Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, de la República de Ecuador, señora Aminta Buenaño Rugel, el 8 de julio de 2014.



El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón, recibió visita del Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, General Brigadier Alberto Gaitán Palo, el 6 de agosto de 2014.



El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón, recibió visita del Coronel Vladimir Androsov, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Federación de Rusia, el 6 de agosto de 2014.

Agregadurías Militares del Ejército de Nicaragua

Durante el 2014, los agregados de defensa, militares, navales y aéreos del Ejército de Nicaragua desarrollaron una amplia agenda de cooperación en función de proyectos estratégicos para contribuir a la modernización de la institución militar y a la preparación en prestigiosos centros de enseñanza en el exterior. Se logró estrechar aún más los lazos de amistad con las fuerzas armadas y ejércitos en los países de destino.

El Ejército de Nicaragua mantiene en la actualidad nueve Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en la República de Honduras, República de El Salvador y concurrente para la República de Guatemala, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y concurrente para Canadá, Reino de España y concurrente para la República de Francia, República de China (Taiwán), República de Cuba, Federación de Rusia y representación ante la Junta Interamericana de Defensa.

República Bolivariana de Venezuela



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo con la Ministra del Poder Popular para la Defensa, Almiranta en Jefe Carmen Teresa Meléndez Rivas, acompañados por el Coronel ALEMI Oscar Rafael Guevara Ocón, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República Bolivariana de Venezuela, durante visita de cortesía realizada el 25 de junio de 2014.



República de Honduras

El Coronel Inf. DEM Jorge Eduardo Rivera Mejía, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Honduras, durante una visita a las instalaciones de la Dirección de Protocolo de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Estados Unidos Mexicanos

El Coronel Inf. DEM Reynaldo del Carmen Lacayo Centeno, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos, durante una visita a la Escuela Superior de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional, depositando una ofrenda floral en el Busto del Héroe Nacional “General de División José Dolores Estrada Vado”.



Reino de España

El Coronel Inf. DEM Oscar Antonio Hernández Peralta, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino de España, concurrente para la República de Francia, durante una visita a la Plaza de Armas con los Agregados de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de países extranjeros acreditados en el Reino de España.

República de El Salvador, concurrente para la República de Guatemala

El Capitán de Navío DEMN Juan Francisco Gutiérrez Espinoza, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República de El Salvador, durante una visita a las instalaciones de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”.



Federación de Rusia



El Coronel Inf. DEM Osman Pavel Corea Aguilera, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la Federación de Rusia, departiendo con Agregados de Defensa, Militar, Naval y Aéreo acreditados en la Federación de Rusia.

El Ejército de Nicaragua, en correspondencia con las leyes y reglamentos, realizó el relevo de sus Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en el exterior:

- Capitán de Navío Antonio Salvador Santos Montoya, relevó en el cargo al Capitán de Navío DEMN Juan Francisco Gutiérrez Espinoza como ADMNA en la República de El Salvador y concurrente para la República de Guatemala.
- Coronel de Inf. ALEMI César Bladimir Peralta Jarquín, relevó en el cargo al Coronel de Inf. ALEMI Oscar Rafael Guevara Ocón, como ADMNA en la República Bolivariana de Venezuela.
- Coronel de Inf. DEM Oscar Antonio Hernández Peralta, relevó en el cargo al Coronel de Inf. DEM Bladimir Ilich Martínez Jarquín, como ADMNA en el Reino de España y concurrente para la República de Francia.
- Teniente Coronel de Inf. DEM Agenor Francisco Dolmuz Aguilar, relevó en el cargo al Coronel de Inf. DEM Oscar Antonio Malta Matamoros como ADMNA en la República de Cuba.
- Teniente Coronel de Inf. DEM José Joaquín Valle Gutiérrez, relevó en el cargo al Coronel de Inf. DEM Jorge Eduardo Rivera Mejía como ADMNA en la República de Honduras.
- Teniente Coronel de Inf. DEM Lenín Serrano, relevó en el cargo al Coronel de Inf. ALEMI José Armando Alaniz Noguera como ADMNA en los Estados Unidos de América y concurrente para Canadá.

Concierto de la Orquesta, Coro y Danza del Ejército Ruso “Alexander Vasilievich Alexandrov”



En el marco de las fortalecidas relaciones de amistad y cooperación entre el Ejército de Nicaragua y las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, Nicaragua se vistió de gala con la presentación de la Orquesta, Coro y Danza del Ejército Ruso “Alexander Vasilievich Alexandrov”, el día miércoles 3 de diciembre de 2014 en el Teatro Nacional Rubén Darío.





Debutó el 12 de octubre de 1928. Fue galardonado con la Orden Bandera Roja y la Orden de la Estrella Roja, es el colectivo de artistas militares más grande del mundo, integrado por 300 personas. En la Gran Guerra Patria realizaron 1,500 presentaciones en los frentes soviéticos. Sus recorridos internacionales han sido en más de 70 países.

Por medio de danzas, canto y música fue representada la cultura del pueblo de Rusia e incluyeron piezas del folklore nicaragüense.



Ejército de Nicaragua



A la Gala asistieron la Comandancia General del Ejército de Nicaragua y sus señoras esposas, diputados y magistrados de los poderes de Estado, miembros del gabinete de gobierno y entes autónomos, oficiales de la Policía Nacional, Cuerpo Diplomático, Consejo Militar, oficiales superiores y personal auxiliar del Ejército de Nicaragua e invitados especiales.



Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario de la Constitución del Ejército de Nicaragua

“Sigamos hermanos, con patriotismo, firmeza y lealtad, cumpliendo el sagrado sueño de nuestros Héroes y Mártires”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua





Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua

Actividades conmemorativas del 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua

Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua



En el contexto de la Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario de Constitución, el Ejército de Nicaragua organizó y realizó actividades conmemorativas, campeonatos regionales y nacional de tiro, presentación de delegaciones militares extranjeras, Exposición Fotográfica Itinerante, Gala Cultural Histórica “Patria y Libertad”, Exposición Estática y Fotográfica Histórica, actividades deportivas, entre otras en las cuales se destacan las siguientes: 35 Aniversario Fuerza Aérea, 34 Aniversario Fuerza Naval, 35 Aniversario Cuerpo Médico Militar, Acto Central 35 Aniversario del Ejército del Ejército de Nicaragua, Desfile Militar “Pueblo Ejército” y la Maniobra Táctica Demostrativa “A 80 años Sandino Vive”.



35 Aniversario de la Fuerza Aérea



La Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua celebró el 31 de julio, sus 35 años de constitución con un acto solemne realizado en la Plaza de la Revolución.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: *“... un día como hoy, el 31 de julio de 1979, es decir, 12 días después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, nicaragüenses integrantes de las columnas guerrilleras del Frente Sandinista de Liberación Nacional, fundaron la Fuerza Aérea Sandinista Defensa Antiaérea (FAS-DAA), hoy Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua. Por eso, en esta fecha conmemoramos el 35 Aniversario de su constitución...”*

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, expresó: *“Queridos hermanos, queridas familias, queridos compañeros de la Fuerza Aérea, venimos desarrollando nuestro país en tiempo de paz, en tiempo de estabilidad, en tiempos de seguridad. Venimos logrando un crecimiento muy importante para combatir la pobreza, la extrema pobreza, el analfabetismo y mejorar el sistema de salud y educación para nuestro pueblo y para que nuestras instituciones puedan contar con mayores y mejores recursos y podamos continuar dignificando el salario del soldado y oficiales del Ejército de Nicaragua”*.



34 Aniversario de la Fuerza Naval



La Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua conmemoró el 34 Aniversario de su constitución con un acto central en la Plaza de la Revolución.

Previo al acto conmemorativo la Fuerza Naval rindió honores a los hombres y mujeres caídos en el cumplimiento del deber, por lo que depositó ofrenda floral ante el Monumento Soldado de la Patria. Los Agregados de Defensa Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua y delegaciones extranjeras también colocaron ofrenda floral.

Durante el acto el Jefe de la Fuerza Naval, Contralmirante Marvín Elías Corrales Rodríguez, expresó: *“Hoy celebramos 34 años de estar al servicio del pueblo nicaragüense y lo hacemos enmarcado dentro de la jornada 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua. Agradecemos la presencia de ustedes por estar compartiendo con nosotros esta celebración. Su presencia reafirma nuestro compromiso de seguir trabajando permanente y eficientemente mejorando día a día nuestro desempeño...”*

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, manifestó que la Fuerza Naval juega un rol determinante al asegurar el primer anillo estratégico de la seguridad nacional que se enmarca en la Estrategia Muro de Contención.

A su vez resaltó que: *“...en el cumplimiento de sus misiones, la Fuerza Naval siempre hace cumplir las leyes y actúa contra las actividades de pesca ilegal, haciendo cumplir las vedas y los parámetros internacionales establecidos para la pesca”*.

35 Aniversario del Cuerpo Médico Militar



El Cuerpo Médico Militar del Ejército de Nicaragua conmemoró el 35 Aniversario de su constitución al servicio de la población nicaragüense.

El Jefe del Cuerpo Médico Militar General de Brigada Jaime René Darce Rivera, destacó la labor que durante 35 años ha desempeñado la unidad militar en servicio al pueblo de Nicaragua, ejemplificando que en todo ese tiempo el Hospital Militar Escuela “Doctor Alejandro Dávila Bolaños” ha atendido a más de 10 millones de pacientes de todo el país.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó que el Cuerpo Médico Militar, es una unidad calificada, eficiente y dispuesta a atender a la población y a los miembros de la institución con disciplina, ética y solidaridad.

Al respecto expresó: *“...Queremos reconocer a todos los compañeros médicos que desde diferentes responsabilidades y etapas aportaron al desarrollo del Cuerpo Médico Militar y destacar de ellos que son ejemplo y educadores para las nuevas generaciones de médicos militares, una gran cantidad de ellos hoy son grandes profesionales que siguen aportando desde diferentes lugares al cuidado y la salud de nuestro pueblo”*.

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, expresó: *“...la medicina es parte de las instituciones militares, está ahí la medicina, tanto la medicina preventiva, la medicina de servicio social, la medicina que tiene que ver con la atención al personal del Ejército, a sus familiares, a lisiados de guerra, a héroes de la guerra que quedaron lisiados, a madres de caídos. Esa es, digamos, la vocación en este caso del Cuerpo Médico Militar del Ejército de Nicaragua, desde el momento mismo de su nacimiento...”*

Acto Central del 35 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua

Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua



El Ejército de Nicaragua conmemoró el 35 Aniversario de constitución con el lema *“Somos el pueblo mismo uniformado trabajando en su propio beneficio”*.

El Ejército Popular Sandinista surgió el 19 de julio de 1979 con el triunfo del pueblo sobre la dictadura militar somocista. Su vanguardia estuvo representada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional.



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, en el acto de conmemoración al 35 Aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, destacó: *“...los tiempos han cambiado en nuestra América,...ahora el espíritu de unidad es mucho más fuerte, se ha convertido de palabras en acciones, se ha convertido de deseo en instrumentos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); son otros tiempos, pero enfrentamos nuevos enemigos: el narcotráfico y el crimen organizado”*. *“Nicaragua y toda la región centroamericana han cerrado filas contra el narcotráfico, porque son los países que más se ven afectados por ese flagelo”*.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo destacó: *“Es un honor para los que integramos el Ejército de Nicaragua, conmemorar el 35 Aniversario en esta histórica Plaza de la Revolución. Largos años de sacrificada y heroica lucha significó para nuestro pueblo alcanzar la victoria contra la dictadura somocista el 19 de julio de 1979. Atrás quedaron décadas de opresión, crueldad y genocidio de la guardia somocista contra los nicaragüenses.*

Hoy tenemos y tendremos siempre un Ejército que velará por los grandes intereses de la Patria. Un Ejército que nutre su fila de amplios sectores del campo y la ciudad, por eso decimos que somos el pueblo mismo uniformado.

Un Ejército heredero y digno continuador de la gesta inmortal del General Sandino y su victorioso Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a lo que en su honor los 2 de septiembre conmemoramos nuestra fundación”.

“La Seguridad Nacional es indispensable para el desarrollo de la nación. Seguridad es condición permanente de soberanía, independencia e integridad del territorio. Seguridad es paz y justicia social, es estabilidad, es la existencia y permanencia del Estado y sus instituciones. Seguridad es bien común, es protección de las personas y sus bienes frente a cualquier amenaza, riesgo o agresión.

Para garantizar una Nicaragua segura, permanentemente trabajamos con firmeza junto a otras instituciones que integramos el sistema nacional de seguridad establecido por ley. Queremos destacar que a partir de la creación del Sistema Nacional de Seguridad, hoy tenemos excelentes niveles de coordinación y por ende, mayores y mejores resultados”.



Ascensos en grados militares



General de Brigada



SALVADOR GUTIÉRREZ
BUSCHTING



DUILIO JESÚS
RAMÍREZ ROA



OSWALDO RAFAEL
BARAHONA CASTRO



Coronel



JOSÉ ANTONIO
BALMACEDA ORTIZ



Capitán de Navío
GERARDO ROBERTO
FORNOS MENDOZA



VINICIO FÉLIX
CHAVARRÍA BÁEZ



ÓSCAR ANTONIO
HERNÁNDEZ PERALTA



BAYARDO
HERRERA ROQUE



Coronel



MIRIAM DEL SOCORRO
MORALES CASTILLO



BYRON ROBERTO
ALFARO ORTEGA



EFRÉN ALEJANDRO
MARÍN SERRANO



CARLOS ALBERTO
KAUFFMAN BLANDINO



HUMBERTO JOSÉ
RAMOS GÓMEZ



Teniente Coronel



Mayor



Capitán



Teniente Primero



Teniente



Reconocimientos al Ejército de Nicaragua



Asamblea Nacional.

Corte Suprema de Justicia.



Consejo Supremo Electoral.





Policía Nacional.



Ministerio de Defensa.



Consejo Nacional de Universidades.



Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua.

Maniobra Táctica Demostrativa "A 80 años Sandino Vive"



En conmemoración del 80 Aniversario del paso a la inmortalidad del Héroe Nacional, General de Hombres Libres Augusto C. Sandino y en saludo al 35 Aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, se desarrolló la Maniobra Táctica Demostrativa (MTD) "A 80 años Sandino Vive", en el Polígono Nacional de Maniobra "General de División Francisco Estrada", del 16 al 22 de julio de 2014.

En cumplimiento al proceso de planificación y realización de la Maniobra Táctica Demostrativa "A 80 años Sandino Vive" se ejecutaron tareas en interés de la protección de nuestro pueblo, como muestra de solidaridad institucional y alto sentido patriótico.

La Comandancia General, el Consejo Militar y cadena de mando ampliada del Ejército de Nicaragua presenciaron la realización de la MTD.



Gala Cultural Histórica "Patria y Libertad"



Una de las principales actividades de la Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, fue la presentación de Gala Cultural Histórica "Patria y Libertad" que retrospectivamente llevó a escena la presentación de diferentes momentos en la historia de la constitución del Ejército de Nicaragua.





La Gala Cultural Histórica “Patria y Libertad” combinó el canto, la danza, la dramatización teatral, la interpretación musical sinfónica, la narrativa, la proyección documental, fotográfica y filmica histórica mediante la técnica novedosa del mapping, utilizada por primera vez en Nicaragua. La Gala Cultural Histórica “Patria y Libertad” fue puesta en escena en el Teatro Nacional Rubén Darío en tres ocasiones, el 29 de julio, 20 de agosto y 1 de septiembre de 2014.



Ejército de Nicaragua



La Gala Cultural Histórica “Patria y Libertad” se organizó en nueve escenas, en la que se recrearon los antecedentes históricos, principales misiones cumplidas, desarrollo y modernización del Ejército de Nicaragua. Participaron en la Gala: la Camerata Bach, miembros de la Academia Nicaragüense de la Danza, Coro de Cámara de Nicaragua, destacados actores, actrices nacionales, damas y caballeros cadetes del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”.

A cada una de las presentaciones de la Gala Cultural Histórica “Patria y Libertad” asistieron aproximadamente 1,100 invitados. La Comandancia General del Ejército de Nicaragua, invitó a: jefes militares, delegaciones extranjeras, poderes del Estado, gabinete de gobierno, Jefatura de la Policía Nacional, alcaldes y alcaldesas municipales, Organismos Internacionales, procuradores, Organismos no Gubernamentales, Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos, empresarios, periodistas, alumnos de la academia y escuelas militares, estudiantes del Colegio Latinoamericano “Comandante Hugo Rafael Chávez Frías”, entre otros; quienes fueron testigos del constante compromiso del Ejército de Nicaragua de promover los principios y valores patrióticos, históricos y culturales de la institución y fortalecer las relaciones con los diferentes sectores de la sociedad nicaragüense.



Desfile Militar "Pueblo Ejército"



En conmemoración al 35 Aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua, se realizó el Desfile Militar "Pueblo Ejército", en la Avenida de "Bolívar a Chávez".

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo al dirigirse al pueblo de Nicaragua expresó: *"...el Ejército de Nicaragua en ocasión de su 35 Aniversario dedica este Desfile Militar al pueblo nicaragüense. Somos herederos de la lucha de nuestra tierra; herederos de San Jacinto y el General José Dolores Estrada; del General Benjamín Zeledón y sus combatientes de El Coyotepe y La Barranca; herederos de la gesta inmortal del General de Hombres Libres, Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Somos herederos de la lucha de nuestro pueblo por la liberación nacional"*.

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, destacó los orígenes y el cumplimiento del deber de la institución militar.

"Hoy en este desfile el pueblo nicaragüense representado aquí en su Ejército. El Ejército de Nicaragua va a marchar por esta Avenida, la Avenida de los Árboles de la vida, la Avenida de Bolívar a Sandino, de Bolívar a Chávez, porque bien lo dijo Chávez, es el hijo de Sandino como es el primer hijo de Bolívar".



DESFILÉ MILITAR

Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua



“PUEBLO EJÉRCITO”



Jornada Conmemorativa del 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua

SIGLAS

ACSUR:	Asociación para la Cooperación del Sur.
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AEMEN:	Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua.
AG:	Auditoría General.
ALEMI:	Altos Estudios Militares.
ASB:	Confederación de Obreros y Samaritanos de Alemania (siglas en alemán).
BECO:	Batallón Ecológico "BOSAWÁS".
BIM:	Brigada de Infantería Mecanizada "General Augusto C. Sandino".
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica.
BSR:	Búsqueda, Salvamento y Rescate.
CAL:	Comando de Apoyo Logístico.
CARE:	Cooperativa Americana de Remesas al Exterior.
CEA:	Conferencia de Ejércitos Americanos.
CEEN:	Cuerpo de Escoltas del Ejército de Nicaragua "Soldado Calixto Tercero González".
CFAC:	Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.
CHM:	Centro de Historia Militar.
CI:	Cuerpo de Ingenieros "General de Brigada Miguel Ángel Ortez".
CICR:	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CIDH:	Centro Internacional de Desminado Humanitario.
CIES:	Centro de Investigaciones y Estudio de la Salud.
CCJ:	Corte Centroamericana de Justicia.
CIJ:	Corte Internacional de Justicia.
CICR:	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CMDA:	Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
CIMM:	Comité Internacional de Medicina Militar.
CMM:	Cuerpo Médico Militar.
CMR:	Comando Militar Regional.
CNI:	Conferencia Naval Interamericana.
CNCISJP:	Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Penal.
COCESNA:	Cooperación Centroamericana para la Navegación Aérea.
CODE:	Centro de Operaciones de Desastres.
COE:	Comando de Operaciones Especiales "General de División Pedro Altamirano".
COJUMA:	Comité Jurídico Militar de las Américas.
CONACAFÉ:	Comisión Nacional del Café.
CONAFOR:	Comisión Nacional Forestal.
CONJEFAMER:	Conferencia de Jefes de Fuerza Aérea de las Américas.
COSUDE:	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (siglas en inglés).
CSC:	Comisión de Seguridad de Centroamérica.
CSE:	Consejo Supremo Electoral.
CSII:	Cooperación de Integración de Información Situacional.
CSJ:	Corte Suprema de Justicia.
CSEM:	Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado".
DAC:	Dirección de Asuntos Civiles.
DAJ:	Dirección de Auxilio Judicial.
DEM:	Diplomado de Estado Mayor.
DICA:	Diplomado Internacional de Conflictos Armados.
DICIM:	Dirección de Inteligencia y Contra Inteligencia Militar.
DID:	Dirección de Información para la Defensa.
DGA:	Dirección General de Aduanas.
DGME:	Dirección General de Migración y Extranjería.
DM:	Destacamentos Militares.
DMN:	Destacamento Militar Norte.
DMS:	Destacamento Militar Sur.
DNAL:	Destacamento Naval de Aguas Interiores "Comandante Hilario Sánchez Vásquez".
DNC:	Distrito Naval Caribe "General de Brigada Adolfo Cockburn".
DOP:	Dirección de Operaciones y Planes.
DPC:	Dirección de Personal y Cuadros.
DRPE:	Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores.
EAAI:	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales.
EDSNN:	Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
EM:	Efectivos Militares.
EMDC:	Estado Mayor de la Defensa Civil.
EMG:	Estado Mayor General.
ENABI:	Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería "Soldado Ramón Montoya".
ENACAL:	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.
ENATREL:	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A.
ENSAC:	Escuela Nacional de Sargentos "Sargento Andrés Castro".
ENEL:	Empresa Nicaragüense de Electricidad.
ENITEL:	Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones S.A.
EPN:	Empresa Portuaria Nacional.
ESCA:	Estrategia de Seguridad en Centroamérica.

SIGLAS

FA:	Fuerza Aérea.
FAGANIC:	Federación de Asociaciones Ganaderas de Nicaragua.
FN:	Fuerza Naval.
FSLN:	Frente Sandinista de Liberación Nacional.
FUNDENIC:	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible.
GAAA:	Grupo de Artillería Antiaérea.
GVC:	Grupo de Voluntariado Civil.
HKND:	Hong Kong Nicaragua Desarrollo.
HMEADB:	Hospital Militar Escuela “Doctor Alejandro Dávila Bolaños”.
IAEJ:	Instituto de Altos Estudios Judiciales.
IIDH:	Instituto Internacional de Derechos Humanos.
INAC:	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil.
IND:	Instituto Nicaragüense de Deporte.
INAFOR:	Instituto Nacional Forestal.
INETER:	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.
INPESCA:	Instituto Nacional de la Pesca.
INSS:	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.
INVUR:	Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural.
IPSM:	Instituto de Previsión Social Militar.
JID:	Junta Interamericana de Defensa.
MAG:	Ministerio Agropecuario.
MARENA:	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.
MIAH:	Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria.
MINED:	Ministerio de Educación.
MINREX:	Ministerio de Relaciones Exteriores.
MINSA:	Ministerio de Salud.
MP:	Ministerio Público.
MPS:	Milicias Populares Sandinistas.
MTD:	Maniobra Táctica Demostrativa.
MTI:	Ministerio de Transporte e Infraestructura.
NOF:	Normativa de Organización y Funcionamiento.
NIM:	Normativa Interna Militar.
NOPSMA:	Normativa para la Prestación del Servicio Militar Activo
OEA:	Organización de Estados Americanos.
ONA:	Oficina de Notificación Aeronáutica.
ONG:	Organismos no Gubernamentales.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
OXFAM:	Confederación Internacional para la Lucha Contra el Hambre (siglas en inglés).
PA:	Piloto Aviador.
PAMPM:	Programa de Atención Médica a Pensionados Militares.
PARLACEN:	Parlamento Centroamericano.
PGM:	Puesto General de Mando “General de División Carlos Manuel Salgado”.
PDDH:	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
PGR:	Procuraduría General de la República.
PNM:	Polígono Nacional de Maniobra “General de División Francisco Estrada”.
RACN:	Región Autónoma Caribe Norte.
RACS:	Región Autónoma Caribe Sur.
RECOM:	Regimiento de Comandancia.
SAT:	Sistema de Alerta Temprana.
SEFRO:	Programa de Seguridad Fronteriza.
SGPT:	Secretaría General Pro Tempore.
SICA:	Sistema de Integración Centroamericana.
SIDA:	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
SICOFAA:	Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas.
SMP:	Servicio Militar Patriótico.
SINAPRED:	Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.
SILAIS:	Sistema Local de Atención Integral en Salud.
TED:	Dispositivos Excluidos de Tortugas (siglas en inglés).
UAF:	Unidad de Análisis Financiero.
UNAG:	Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos.
UAM:	Universidad Americana.
UCA:	Universidad Centroamericana.
UHR:	Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez”.
UNAN:	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en inglés).
UNICA:	Universidad Católica.
UPANIG:	Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua.
UST:	Unidad de Servicios Topográficos “General Pedro Antonio Irías”.
UTC:	Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía”.
VHF:	Muy Alta Frecuencia (siglas en inglés).
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humana.



“El ejemplo del General Sandino está en nuestras conciencias y en nuestros corazones, y este día reiteramos nuestro compromiso...de seguir construyendo y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para construir la Patria justa, digna y próspera que tanto merecemos los nicaragüenses”.

*Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo*